

**COMPAÑÍAS MINERAS MULTINACIONALES, REDES TRANSNACIONALES Y  
FUERZAS DE RESISTENCIA LOCAL: ¿OPORTUNIDAD DE ORO O MINA  
EXPLOSIVA PARA LA DEMOCRACIA EN MARMATO-CALDAS?**

**CAMILO ALBERTO ENCISO VANEGAS**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C., 2016**

“Compañías mineras multinacionales, redes transnacionales y fuerzas de resistencia local:

¿Oportunidad de oro o mina explosiva  
para la democracia en Marmato-Caldas?”

Monografía

Presentada para optar por el título de profesional en relaciones internacionales  
en la Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la  
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Camilo Alberto Enciso Vanegas

Dirigida por:

Aviva Chomky

Semestre I, 2016

*Este trabajo está dedicado al pueblo de Colombia  
y a la heroica comunidad de Marmato;  
a mis padres; a mi hermana Ana María Enciso;  
a mi primo Juan Sebastián Rojas;  
y a María Teresa Noguera.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Sea esta la oportunidad para expresar mi más profundo agradecimiento a quienes me han acompañado a lo largo de muchos años de crecimiento personal, académico y personal como estudiante de la Universidad del Rosario. En especial, a Eduardo Barajas, maestro y consejero; a Alfonso Ricaurte, fuente infinita de conocimiento, sabiduría, y sobre todo, cinismo refinado y humor negro del bueno, tan escaso por estos tiempos; a mis demás maestros y al cuerpo directivo y administrativo de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario; a Enver Torregroza, cuyos aportes y críticas – siempre constructivas – ayudaron a mejorar este trabajo; y a mi directora de tesis Aviva Chomsky, quien con su infinita paciencia y sabiduría contribuyó a que este escrito fuera posible.

## RESUMEN

*La minería desarrollada por multinacionales en Marmato paradójicamente contribuye a fortalecer el nivel de influencia de las fuerzas de resistencia local del municipio sobre la política minera de su entorno. Para lograrlo, las fuerzas de resistencia local se articulan con redes transnacionales de apoyo, las cuales les brindan apoyo técnico y les dan visibilidad en Colombia y el exterior. Así, se favorece el florecimiento de expresiones democráticas y se incrementa la influencia de la comunidad sobre la esfera pública. En desarrollo de dicho análisis, este trabajo contribuye a comprender algunas consecuencias económicas y políticas de la globalización, deja en evidencia la debilidad de las teorías clásicas de las relaciones internacionales para explicar el orden internacional, y retrata las alternativas de lucha liberadora de comunidades como la de Marmato.*

### **Palabras clave:**

*Minería, Marmato, democracia, globalización, fuerzas de resistencia local, redes transnacionales de apoyo, compañías mineras multinacionales*

## ABSTRACT

*Mining activities of multinationals operating in Marmato paradoxically contributes to strengthen the level of influence of grassroots organizations over the mining policy affecting the municipality. With such aim, those organizations articulate with transnational support networks, which render technical assistance and provide visibility of the struggles of such organizations in Colombia and abroad. Thus, a democratic environment flourishes and the overall level of influence of the community over the public sphere is enhanced. Throughout the analysis, this paper contributes to better assess some of the economic and political consequences of globalization, it portrays the insufficiency of classical international relations theory to explain world order, and resembles the resistance struggles of the peoples of Marmato.*

### **Key words:**

*Mining, Marmato, democracy, globalization, grassroots organizations, transnational networks, mining multinationals*

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2. MINERÍA, DEMOCRACIA Y RTA EN MARMATO	15
2.1. Desarrollo de la variable independiente	15
2.2. Desarrollo de la variable dependiente	26
2.3. Análisis de la interacción entre las dos variables	37
3. CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LAS RTA Y LA INTERACCIÓN ENTRE DEMOCRACIA Y GLOBALIZACIÓN	48
4. CONCLUSIONES Y NUEVOS INTERROGANTES	54
BIBLIOGRAFÍA	55

## LISTA DE SIGLAS

ANM	Agencia Nacional de Minería
CCDM	Comité Cívico por la Defensa de Marmato
CG	Colombia Goldfields
CETEC	Corporación para Estudios Interdisciplinarios y Asesoría Técnica
CORPOCALDAS	Corporación Autónoma Regional de Caldas
CMM	Compañías Mineras Multinacionales
CR	Croesus
CRIDEC	Consejo Regional Indígena de Caldas
EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
FRL	Fuerzas de Resistencia Local
GCG	Gran Colombia Gold
OI	Organización(es) Internacional(es)
ONG	Organización(es) No Gubernamental(es)
MAO	Minerales Andinos de Occidente
MdeC	Mineros de Caldas
MN	Mineros Nacionales
MR	Medoro Resources
PMA	Plan de Manejo Ambiental
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 – Prosperidad para Todos
RECLAME	Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional
RSE	Responsabilidad Social Empresarial

RTA      Redes Transnacionales de Apoyo

SCG      Social Capital Group

## INTRODUCCIÓN

La teoría contemporánea dominante en materia de interacción entre democracia y globalización, sostiene que la globalización económica promueve la democracia (Lopez-Cordoba y Meissner, 2005; Eichengreen y Leblang, 2007). La tesis contraria, afirma que la globalización económica disminuye la democracia, la soberanía y el margen de acción de la política en los Estados (Friedman, 1999).

Quando un país se pone la Camisa de Fuerza Dorada, dos cosas tienden a ocurrir: su economía crece y su (margen de acción) política se encoge (...) se reducen las opciones políticas y económicas de aquellos que están en el poder (...) se hace crecientemente difícil encontrar diferencias reales entre los partidos de gobierno y de oposición... las elecciones políticas terminan reducidas a pequeñas diferencias (...) a elegir entre Pepsi y Coca Cola, pero nunca resulta posible desviarse de las reglas doradas. (traducción libre)

Este trabajo, defiende una idea distinta, cercana a la obra de Deepak Nayyar, 2015, según la cual la relación entre globalización y democracia es dialéctica y no se ajusta a caricaturas ideológicas. Este documento afirma que en ocasiones, la globalización económica genera procesos de reacción y ruptura por parte de fuerzas de resistencia opuestas a la hegemonía económica neoliberal y al avance del gran capital. Asimismo, analiza cómo operan las fuerzas de resistencia para hacer viable ese tercer camino.

Con ese propósito, este documento analiza el caso de la actividad minera en Marmato, Caldas, partiendo del siguiente supuesto: las actividades desplegadas entre 2005 y 2015 por compañías mineras multinacionales (CMM<sup>1</sup>) para promover la minería industrial en Marmato no han tenido por efecto bloquear la influencia política de los marmateños en la toma de decisiones relacionadas con la actividad minera y el desarrollo de su entorno. Al contrario, como respuesta a la injerencia de las CMM, los marmateños han consolidado una fuerza de resistencia social, económica y política que ha obstaculizado las actividades mineras de las CMM.

---

<sup>1</sup> Por CMM comprendemos a: Colombia Goldfields (CG) (compañía fundada en 2003 en Toronto, que desde 2005 inició la compra de títulos a los mineros tradicionales de la zona alta del Cerro del Burro); Medoro Resources (MR) (compañía subsidiaria de la empresa canadiense Medoro Resources Inc., que en 2009 adquirió a CG); Gran Colombia Gold (GCG) (compañía subsidiaria de la empresa canadiense Gran Colombia Gold Corp., que en 2011 se fusionó con MR); Mineros Nacionales (MN) (compañía adquirida en 2009 por MR, que realiza la explotación de las minas La Vionza y de El Llano en la actualidad); Mineros de Caldas (MdeC) (compañía controlada por CG, después por MR y finalmente por GCG), Minerales Andinos de Occidente (MAO) (compañía controlada por GCG, la cual ejecuta contratos de operación a favor de GCG, contratando mano de obra local) y Croesus (CR) (compañía que realizaba la explotación minera de la mina Echandía y que actualmente está bajo el control societario de MN).

Para fortalecer su influencia política los marmateños han conformado organizaciones que se han consolidado como contrapoder – que acá denominados Fuerzas de Resistencia Local (FRL) –, articulándose con organizaciones no gubernamentales, grupos de presión y activistas nacionales e internacionales, conformando Redes Transnacionales de Apoyo (RTA), que presionan a gobiernos (nacionales y extranjeros), a las CMM y a la opinión pública, propiciando cambios actitudinales, regulatorios o empresariales, y abriendo la puerta a nuevas formas de resistencia y contienda democrática.

Esta forma de resistencia sugiere que las teorías tradicionales de las relaciones internacionales fallan al explicar ciertos elementos del orden internacional y confirma el surgimiento de nuevas formas de resistencia frente al capital transnacional. Asimismo, evidencia nuevas formas de expresión democrática e indica que la globalización económica – con la consabida influencia de las multinacionales en países subdesarrollados – no necesariamente menoscaba la participación democrática, sino que, bajo condiciones especiales, contribuye – paradójicamente – a potenciarlas, cuando las comunidades se organizan y desarrollan nuevas formas de lucha.

Los objetivos generales de este trabajo son dos. Primero, verificar si la minería industrial de las CMM, como expresión de la globalización económica, disminuye o aumenta la capacidad de la comunidad local de tomar decisiones en asuntos de su interés, en particular en lo atinente a la explotación minera; y segundo, comprender cómo interactúan las FRL con las RTA en la búsqueda por aumentar su poder de influencia sobre la política y actividad minera.

Los objetivos específicos son identificar los obstáculos que han enfrentado las FRL de Marmato para influir las decisiones relacionadas con la minería; comprender cómo las actividades conducentes a la ejecución de proyectos de minería industrial han incentivado la generación de procesos de respuesta de las FRL de Marmato, en articulación con RTA; evaluar la efectividad que ha tenido la articulación de las FRL con las RTA sobre el nivel de influencia política de los marmateños; y explicar las implicaciones teóricas de la investigación en lo referente a las RTA y la interacción entre globalización y democracia.

Esta investigación es pertinente porque, primero, da elementos para comprender uno de los riesgos que se desprenden de la actividad minera por parte de las CMM: la posible

destrucción o disminución de la participación democrática, del grado de influencia política y de la autonomía en la toma de decisiones por los actores locales. Es decir, ayuda a entender las consecuencias de la intervención de las CMM sobre la democracia y la soberanía popular en el nivel subnacional. Empezando por Gibson, 2010, varios autores han buscado comprender cuáles factores afectan la apertura democrática en el nivel subnacional, pero pocos han estudiado cómo la actividad de las CMM la afecta. La falta de entendimiento de esta cuestión, podría afectar los esfuerzos por mejorar la democracia en los niveles nacional y subnacional.

Segundo, este trabajo brinda elementos para evaluar el riesgo de que la injerencia de las CMM genere violencia. Según Zartman, 2005, la ausencia de espacios de participación política genera frustración, rebeldía, resistencia o violencia. Entender por qué y cómo las comunidades afectadas por la gran minería pueden encontrar vías de acción para incrementar su influencia política es fundamental para un país que quiere construir la paz.

La tercera razón es de carácter teórico: este documento realiza un aporte modesto a la teoría de las RTA y a la comprensión de la interacción entre globalización y democracia, al analizar un caso en el que las fuerzas del capital, a través de las CMM, se enfrentan en un proceso dialéctico con las FRL.

En cuanto a los motivos de escogencia del caso de estudio, Marmato ha sido uno de los principales lugares de tensión económica, política y social del país con ocasión de la injerencia de CMM y la resistencia de las FRL.

El estudio comprende el periodo 2005-2014. Durante esos años se definieron los principales actores sociales y económicos en pugna en la región, así como las más importantes RTA que han brindado apoyo a las FRL. El trabajo utiliza el método inductivo, validado por trabajo de campo con 31 entrevistas y con la revisión de fuentes de información oficiales y prensa.

Este documento está estructurado como sigue: (1) Planteamiento del problema, (2) Minería, democracia y RTA en Marmato, (3) Consideraciones teóricas sobre las RTA y la interacción entre democracia y globalización, y (4) Conclusiones y nuevos interrogantes.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el siglo XVI Marmato ha sufrido hondas tensiones sociales debido a sus yacimientos de oro. Durante las últimas décadas, gracias al *boom* minero-energético, al otorgamiento de contratos de concesión a CMM y a su interés en realizar minería industrial a cielo abierto, las tensiones sociales en la zona se acentuaron. Dos tipos de actores disputan su derecho a explotar las minas.

Primero, las CMM que detentan títulos mineros sobre la zona alta y baja del Cerro del Burro (montaña sobre la cual está ubicada Marmato); y segundo, los mineros artesanales que tradicionalmente han explotado las minas, con o sin título minero. (Santamaría, 2010)

Debajo de Marmato yacen cerca de 10 millones de onzas de oro, que – según las CMM – sólo pueden explotarse eficientemente por medio de un proyecto de minería a cielo abierto, el cual requiere la reubicación del casco urbano. (Santamaría, 2010)

Según los marmateños, la minería industrial y la explotación de oro a cielo abierto que las CMM han impulsado desde 2005 afecta la vocación económica de Marmato, destruye su tejido social, el medioambiente y su historia. Añaden que la interferencia de las CMM también afecta su derecho a la autodeterminación y a la toma democrática de decisiones. Así las cosas, la tensión que se vive en Marmato tiene una relación directa con las CMM, con la globalización del capital y con el oro.

Esto indica que las actividades mineras realizadas por las CMM tienen una relación ambivalente con los entornos económicos, sociales, ambientales y políticos en que se realizan, al igual que ocurre en otros lugares. En el corto plazo ayudan a generar inversión y empleo. Pero en el mediano y largo plazo en ocasiones generan pobreza y subdesarrollo; engendran violencia y terror; destruyen el tejido social; impactan negativamente el medioambiente; y generan daños colaterales imprevistos. (Bauman, 2011)

En un estudio sobre la mina del Cerrejón y su impacto en la región, Deborah Pacini presentó los efectos de las actividades mineras. Entre otras, identificó el riesgo de extinción de la cultura de los indígenas wayuu; así como los impactos negativos sobre sus derechos a la dignidad, la autodeterminación y a un medioambiente sano. (Pacini, 2007)

Los impactos adversos de la minería, en casos como el del Cerrejón u otros, incentivan en ocasiones, como respuesta dialéctica, el surgimiento de fuerzas de resistencia unidas alrededor del propósito de combatir esas formas de intrusión. Recientemente, esas fuerzas han empezado a trabajar en equipo con activistas de otros países, consolidando RTA que cooperan para alcanzar sus objetivos comunes. (Keck y Sikkink, 1999)

Lo cierto es que poco o nada se ha estudiado la relación entre las actividades de minería industrial de CMM y la democracia en el nivel subnacional o el rol que pueden cumplir las RTA en esa interacción.

Podría suponerse que las CMM buscan la captura institucional a nivel nacional y subnacional, intentando influir a los tomadores de decisiones, limitando las expresiones democráticas y la participación política de las comunidades vernáculas.

Pero esta suposición debería verificarse con datos y hechos concretos. Así, es necesario evaluar de qué forma, con qué intensidad y en qué nivel ocurre esa pretensión de captura, así como revisar la existencia y forma de funcionamiento de posibles FRL y RTA opuestas a las CMM.

Hallar que la minería en el nivel subnacional genera efectos nocivos sobre la democracia, ahogando el derecho a la autodeterminación y la libertad de expresión, permitiría concluir que – más allá de las consideraciones medioambientales y económicas – el Estado no debería promover la inversión extranjera en el sector minero. El costo de esa inversión sería demasiado alto.

El capítulo siguiente ilustra qué tan significativa es la afectación sobre la democracia en el caso de Marmato debido a la intervención de las CMM, hace un análisis de esa afectación, y analiza los mecanismos de respuesta de las FRL y las RTA. Lo hace a través de un estudio de las variables dependiente e independiente allí descritas.

Ese capítulo aborda la pregunta principal que este escrito pretende responder: ¿De qué forma las actividades conducentes a la minería industrial de las CMM con operaciones en Marmato impacta el nivel de influencia política en la toma de decisiones relacionadas con la explotación minera por las FRL?

También busca explicar: ¿Cuáles obstáculos han enfrentado las FRL para participar en la construcción de la política minera en su territorio, entre 2005 y 2015? ¿Existe una

relación de causalidad entre la afectación de la participación política de las FRL y las actividades conducentes a la *minería industrial* de las CMM? ¿Cómo las RTA han contribuido a mejorar el empoderamiento democrático y la capacidad de respuesta de las FRL frente a las actividades mineras de las CMM? ¿Qué implicaciones tiene la articulación de las FRL con las RTA sobre el empoderamiento democrático? Y, ¿Qué debilidades tiene el trabajo de las RTA y cómo podría fortalecerse?

## **2. MINERÍA, DEMOCRACIA Y RTA EN MARMATO**

Este capítulo estudia la interacción entre las variables independiente y dependiente de la investigación, analizando cómo interactúan las actividades de gran minería de las CMM en Marmato (variable independiente) y la capacidad de las FRL de influir en la toma de decisiones relacionadas con la minería (variable dependiente).

### **2.1. Desarrollo de la variable independiente**

La variable independiente está compuesta por un conjunto de actividades desarrolladas por las CMM en Marmato, incluyendo la inversión extranjera y la adquisición de títulos mineros; la socialización del proyecto de minería a gran escala y la inversión en proyectos de responsabilidad social empresarial (RSE); el lobby regulatorio con el gobierno; y las acciones jurídicas para asegurar el control sobre sus áreas de interés.

En cada caso, estableceremos si la actividad en cuestión se ha presentado con una intensidad alta, media o baja. La intensidad ha sido calculada con base en un análisis cualitativo de 31 entrevistas a líderes sociales, autoridades, activistas y académicos.

Las CMM invirtieron en Marmato con alta intensidad entre 2005 y 2009 y muy alta intensidad entre 2009 y 2012. En 2005 CG adquirió varios títulos mineros en la zona alta. En junio de 2009, MR adquirió a CG. (El Tiempo, 2009)

Para financiar la exploración y perforación de las minas, en abril de 2009 Medoro Resources Inc. – matriz de MR – anunció una emisión privada de títulos convertibles en acciones, que alcanzó los USD95,3 millones. (Dinero, 2009)

Meses después, MR compró a MN, subsidiaria de Mineros S.A., la cual controlaba la explotación de oro de la parte baja de la montaña. (Agencia Prensa Rural, 2009). En 2011 MR se fusionó con GCG, adquiriendo la mayoría de títulos mineros de Marmato. GCG es titular de 106 títulos mineros en la zona alta, y a través de MN tiene derechos que le permiten explotar partes de la zona baja.

Desde 2012 el nivel de inversión ha bajado por la dificultad que ha enfrentado GCG para ejercer su titularidad sobre las áreas de explotación, ya que han sido ocupadas o reocupadas por mineros artesanales. (Y. Amar, entrevista personal, 11 y 12 de julio de 2014)

Pasando a otro punto, las CMM, particularmente MR y GCG, desde 2005 impulsaron diversas estrategias buscando ganar el favor de la comunidad con relación a un proyecto de explotación minera a gran escala, a través de proyectos de RSE, de reasentamiento y de fomento de nuevos proyectos productivos. Nos concentramos acá en el periodo 2009 – 2014 (desde la llegada de MR), ya que con anterioridad las actividades de RSE fueron escasas. Desde 2009 las estrategias han estado distribuidas en tres fases.

En las dos primeras, el nivel de intensidad de las *actividades orientadas a la minería industrial* fue alto y en la tercera bajo. (W. Castro, entrevista personal, 11 de julio y 18 de agosto de 2014)

Los proyectos de RSE diseñados por las firmas contratadas por las CMM han sido – en términos generales – infructuosos y dichas firmas, a pesar de haber logrado algo de credibilidad, también se han topado con el desinterés de las CMM para realizar los proyectos. (L. Altamura, comunicación telefónica, 5 de enero de 2014)

Ese desinterés ha hecho que en algunos casos las firmas de RSE contratadas sufran un grave daño reputacional, tanto que a sus empleados han llegado a llamarlos “trabajadores antisociales”. (E. Lemus, entrevista personal, 11 de julio de 2014) En otros la imagen de algunas personas sobre esas empresas no es tan negativa.

En una primera fase, que inició en 2010, MR contrató a la Corporación para Estudios Interdisciplinarios y Asesoría Técnica (CETEC), la cual estructuró diferentes cooperativas de trabajo asociado, creó un comité de trámites y quejas, e impulsó proyectos agrícolas. Algunos líderes, como Ricardo Álvarez, vieron con buenos ojos el trabajo de CETEC, como lo evidencia el artículo “La seriedad de CETEC en su trabajo arduo en el sur del Valle no está en discusión”, de 28 de septiembre de 2010, a pesar de lo cual pide a MR buscar nuevos caminos de diálogo para el caso de Marmato. (Marmato Mío, 2010)

Según Alfredo Molano los proyectos de CETEC estaban destinados al fracaso por la resistencia de la comunidad. (A. Molano, 2011) Tal vez la mejor explicación del presunto fracaso sea el desinterés de MR. Luca Altamura – quien después de la fusión empresarial fue contratado por GCG – tiene otra versión. Según él, ni CETEC, ni MR ni la GCG hicieron esfuerzos reales de RSE. (L. Altamura, comunicación telefónica, 5 de enero de 2014)

En 2012, en todo caso, con CETEC como facilitador, las CMM asumieron el compromiso de constituir una fiducia por 4000 millones de pesos para construir un hospital, un colegio y un centro de salvamento minero. (H. Osorio, entrevista personal, 11 de julio de 2014) Esas inversiones buscaban promover el reasentamiento de la comunidad que habita la zona alta hacia la zona baja. Muchos marmateños consideraron que esas “ofrendas” eran una trampa y como respuesta fortalecieron sus procesos de resistencia, aunque las obras se terminaron. (R. Álvarez, entrevista personal, 11 de julio de 2014)

En una segunda fase, comprendida entre agosto de 2012 y noviembre de 2013, Altamura fue el responsable de la agenda de RSE de GCG. Líderes de las FRL coincidieron en que Altamura tenía buenas intenciones, pero nunca creyeron que pudiera detener la “voracidad” de GCG. (A. Palomino, entrevista personal, 11 de julio de 2014; L. Álvarez, entrevista personal, 11 de julio de 2014)

Altamura no pudo cambiar los intereses y decisiones de las CMM. Incluso afirmó que el compromiso de GCG con la RSE había sido mínimo. (L. Altamura, comunicación telefónica, 5 de enero de 2014)

En un tercer momento, GCG terminó el contrato con Altamura y contrató a Social Capital Group (SCG), empresa especializada en trasladar comunidades en proyectos extractivos, cuya estrategia tampoco funcionó (A. Molano, 2011), en parte debido a que las FRL sabían que el cambio de la empresa de RSE no cambiaba nada. (M. Restrepo, comunicación telefónica, 28 de julio de 2014)

Según el personero Wilson Ortiz, “la GCG hizo un mejor esfuerzo – que las otras empresas – pero la gente no comió cuento.” (W. Ortiz, entrevista personal, 11 de julio y 18 de agosto de 2014)

De otra parte, con la caída del precio del oro desde mediados de 2013, GCG perdió interés en la explotación minera a cielo abierto. Eso redujo su presión sobre Marmato. (J. Noguera, entrevista personal, 1 de agosto de 2014) Como consecuencia, GCG ya no tiene presencia en Marmato a través de SCG o de ninguna otra ONG.

En síntesis, puede afirmarse que GCG – y su antecesora MR – han realizado desde 2005 un trabajo muy activo de posicionamiento de la compañía y de su proyecto de minería

a cielo abierto a través de compañías de RSE. Sin embargo, ninguna de las personas contratadas logró que siguiera sus recomendaciones.

Esto sugiere que las FRL han logrado que las empresas de RSE estén – o tiendan a estar – de su lado y que por esa vía han alcanzado una mayor capacidad de resistencia frente al avance de las CMM.

Como tercer punto, las CMM han realizado un trabajo de *lobby regulatorio* de alta intensidad con el gobierno nacional y de media intensidad con los gobiernos del nivel departamental y municipal, entendiendo por *lobby regulatorio* aquel orientado a lograr la expedición de normas o decisiones administrativas tendientes a favorecer la realización de actividades de minería industrial.

En lo referente al lobby con el gobierno nacional, el VP de Asuntos Corporativos de GCG, José Noguera, dijo haber tenido 6 reuniones con el Director de la Agencia Nacional de Minería (ANM) después de 2012, buscando soluciones a los problemas de GCG en Marmato. (J. Noguera, entrevista personal, 1 de agosto de 2014) Entretanto, los líderes de las FRL afirmaron no haber tenido acceso a funcionarios de ese nivel.

Noguera afirmó estar optimista frente al apoyo de la ANM en la solución de los problemas. También reconoció estar ejecutando un convenio con la ANM para promover la formalización minera, con financiación de USAID. (J. Noguera, entrevista, 1 de agosto de 2014)

Las reuniones con funcionarios de alto nivel y la posibilidad de éxito de las gestiones de las CMM – como GCG – frente a las autoridades administrativas – podría suponerse – tuvieron – y siguen teniendo – una relación directa con la red de influencias de las cuales las CMM disponen. Veamos:

Primero, en 2009 MR contrató como Presidente a Juan Manuel Peláez, quien la dirigió hasta mayo de 2011 (ABC Economía.com; 2011). En 2011, Kienyke publicó fotos de su coctel de despedida. (Kienyke, 2011)

En ellas salen (i) el exMinistro de Justicia (1994), exMinistro del Interior (1998-2000), exMinistro de la Presidencia (2014-2015) y actual Fiscal General de la Nación (2016-2020), Néstor Humberto Martínez; (ii) Fernando Vargas, exSenador y exAlcalde de Bucaramanga; (iii) Orlando Sardi, empresario cercano al Presidente Juan Manuel Santos y

director financiero de su campaña presidencial (2014); (iv) Ángela Orozco, exMinistra de Comercio; (v) Augusto López Valencia, exPresidente del Grupo Bavaria (1985-1999) y Presidente de la Junta Directiva de MR; y (vi) Carlos Rodado Noriega, Ministro de Minas y Energía de ese entonces.

Segundo, MR y GCG, han contratado otras personas con acceso al gobierno nacional. En 2011, MR contrató como Director Corporativo de Comunicaciones a Juan Carlos Santos, primo hermano del Presidente.

Adicionalmente, una vez consumada la fusión de MR y GCG en 2011, GCG contrató como Presidenta a María Consuelo Araujo, exMinistra de Cultura (2002-2006) y exCanciller (2006-2007). Por último, en la Junta Directiva de GCG está Hernán Martínez, exMinistro de Minas y Energía (2006-2010). Todo esto evidencia la existencia de una estrecha red de relaciones sociales, económicas y políticas, que probablemente facilitó el desarrollo de las actividades de las CMM.

Ahora revisaremos la influencia de las CMM sobre el Código de Minas, la normativa ambiental, la normativa relacionada con la consulta previa y el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 (PND), aclarando que evidentemente no solo las CMM objeto de este estudio influyeron en dichas normas.

Con relación al *Código de Minas*, el sector privado ha tenido – presumiblemente – una significativa influencia. La Ley 685 de 2001, de iniciativa gubernamental, creó el “amparo administrativo”, que faculta a los alcaldes para suspender las actividades mineras realizadas sin título minero o de forma ilegal. Según las FRL y otros mineros tradicionales, esa figura fue promovida por las multinacionales. (El Colombiano, 2012)

En 2010, nació la Ley 1382, posteriormente declarada inexecutable por ausencia de consulta previa. En su artículo 12 incluía disposiciones que supuestamente facilitarían la legalización de los mineros artesanales. Sin embargo, para la inmensa mayoría de ellos resultaba imposible cumplir los requisitos allí señalados, simplificando la recuperación de las minas a favor de las multinacionales.

Adicionalmente, la Ley 1382 de 2010 – durante su corta existencia – dio lugar a la expedición del Decreto 2715 de 2010, el cual reglamentaba aspectos de interés para las CMM, como la definición de *minería tradicional*, los planes de manejo ambiental, y el

procedimiento de legalización, el cual era difícil de superar para los mineros tradicionales. El Ministro de Minas Hernán Martínez, que después integraría la Junta Directiva de GCG, firmó el Decreto.

Así las cosas, mientras que la capacidad de las multinacionales (incluyendo a las CMM) de influir a su favor sobre la normativa minera ha sido una constante, el caso no ha sido igual para los mineros artesanales.

A lo largo de la investigación tampoco encontramos evidencia directa de actividades de lobby de las CMM relacionadas con la *normativa ambiental*, pero pueden inferirse. El artículo 30 de la Ley 1382 de 2010 permitió que la autoridad ambiental realizara la *sustracción de reserva de área forestal*, para otorgar licencias de exploración y/o explotación minera sobre ellos, en beneficio de las multinacionales.

En cuanto al Decreto 2715, incluyó normas que regulaban el plan de manejo ambiental que debían cumplir los solicitantes del proceso de legalización, en particular para el caso de minería con dragas, imponiendo una regulación que ponía en aprietos a los mineros artesanales.

Así, es posible inferir que la normativa expedida en 2010 fue diseñada con el beneplácito de las CMM, las cuales podrían beneficiarse de la implementación de dichas normas, que ponían exigencias de cumplimiento ambiental muy altas, facilitando la realización de acciones de desalojo y recuperación de las minas invadidas.

De otra parte, la *locomotora minera* fue incluida en el *PND* como uno de los pilares de desarrollo del cuatrienio 2010-2014. Esa inclusión no respondió sólo al interés del gobierno, sino a las demandas de los inversionistas que exigían mayor acompañamiento estatal y seguridad jurídica.

A pesar de no hallar evidencia que permita concluir que las CMM influyeron directamente sobre el diseño del *PND*, varias normas tenían por efecto beneficiar a las multinacionales, en desmedro de los mineros artesanales, creando la figura de la suspensión y caducidad del título minero por incumplimiento de las normas de seguridad y por la revocatoria de las autorizaciones ambientales; y estableciendo multas elevadas por incumplir los contratos de concesión.

Finalmente, en el curso de la investigación no se halló evidencia directa que permita concluir que las CMM hubiesen realizado esfuerzos de lobby para modificar las normas de *consulta previa*. Sin embargo, las CMM pidieron al Ministerio del Interior certificar si había presencia de comunidades indígenas o negras en Marmato. Según los líderes entrevistados, las CMM obtuvieron certificaciones que niegan falsamente la presencia de esas comunidades en la zona.

De otra parte, hay indicios que llevan a pensar que las multinacionales mineras y de hidrocarburos realizaron un trabajo de lobby en el año 2009, cuando hicieron las mayores inversiones en Marmato, para asegurar que el Proyecto de Ley Estatutaria de Consulta Previa del gobierno se ajustara a sus intereses. En la primera versión de ese Proyecto de Ley la decisión de la comunidad en desarrollo de la consulta previa no era considerada vinculante, lo cual convertía a la consulta en una mera formalidad, sin consecuencia alguna.

Así las cosas, es razonable concluir que las multinacionales sí realizaron gestiones de lobby con el gobierno nacional para lograr la expedición de una normativa que reduciría los estándares de la consulta previa.

En lo referente al relacionamiento de las CMM con los gobiernos del nivel territorial, entrevistas a funcionarios de la alcaldía y la gobernación ayudan a entrever la forma de relacionamiento de las CMM con las autoridades públicas. Esa interacción podría definirse con un nivel de intensidad medio, aunque tiene matices diferenciados para cada caso.

*A nivel departamental* ningún funcionario de la Gobernación de Caldas admitió que las CMM hubieran buscado su apoyo para el desarrollo de las actividades mineras en Marmato.

El Gobernador de ese entonces, Julián Gutiérrez, aceptó haberse reunido con algunas compañías mineras multinacionales, sin identificar claramente con cuáles, y señalando que no habían hecho lobby de ningún tipo a favor de sus intereses. (J. Gutiérrez, entrevista personal, 10 de julio de 2014) Por su parte, José Noguera, VP de GCG, afirmó que se había reunido con los gobernadores anteriores, pero no con Gutiérrez. (J. Noguera, entrevista personal, 1 de agosto de 2014)

Finalmente, en el resto de las entrevistas no fue posible encontrar indicios de la influencia de las CMM sobre la Gobernación. Sin embargo, según el Subdirector de Recursos Naturales de CORPOCALDAS, en uno de los operativos de desalojo de mineros artesanales de algunas minas de las CMM, el Gobernador coordinó a todas las entidades encargadas de adelantarlos. (J. Velásquez, entrevista personal, 10 de julio de 2014)

El Secretario de Gobierno, Jorge Gómez, afirmó que el Gobernador no había tenido una relación directa con las CMM, pero sí *indirecta*, sin aclarar a qué se refería. Agregó que las CMM habían sido *decentes* y no habían intentado sobornar funcionarios. Agregó que la gobernación se opone a la minería a cielo abierto, en contradicción de los intereses de las CMM, lo que haría suponer que no hubo captura institucional. (J. Gómez, entrevista personal, 10 de julio de 2014)

Paula López, jefe de la Dirección de Minas de la Gobernación, explicó que tras la pérdida de las facultades de la Gobernación como autoridad minera, las CMM no interactúan con la entidad de forma permanente. (P. López, entrevista personal, 10 de julio de 2014)

En CORPOCALDAS, fueron entrevistados Jorge Velásquez y Elmer Hernández, Subdirector de Recursos Naturales y Asesor del Subdirector, respectivamente. Ambos expresaron que las CMM no los habían presionado, a pesar de las solicitudes de licenciamiento ambiental en curso. (J. Velásquez, entrevista personal, 10 de julio de 2014; E. Hernández, entrevista personal, 10 de julio de 2014)

Con respecto a la cuestión ambiental en Marmato, afirmaron que ejercen funciones de aprobación y control de los planes de manejo ambiental, en las minas y molinos. A pesar de tener competencia para sellar minas por incumplimientos de la normativa ambiental o de los PMA, advirtieron que el problema en Marmato trasciende al campo social, el cual determina la relativa inacción de la entidad sobre las minas explotadas por los mineros artesanales. (J. Velásquez, entrevista personal, 10 de julio de 2014; E. Hernández, entrevista personal, 10 de julio de 2014)

Al preguntar qué tan activa es la interacción de las CMM con CORPOCALDAS, respondieron que es alta, debido a que las CMM tienen cerca de cien títulos mineros en Marmato. Agregaron que tienen un PMA para 9 títulos y que han trabajado en una

modificación para ampliar el plan de manejo a 62 títulos adicionales, a través de un solo trámite.

Según Hernández, en el curso de la preparación y presentación de la solicitud del PMA, representantes de las CMM presentaron el documento en una reunión como complemento a la entrega del mismo. Agregó que las CMM periódicamente iban a aclarar inquietudes, a mostrar avances y para alcanzar certeza sobre la procedencia del contenido de la solicitud. Elmer calcula que las CMM pudieron haberse reunido con ellos al menos 6 veces. (E. Hernández, entrevista personal, 10 de julio de 2014)

En todo caso, a pesar de la nutrida interacción entre CORPOCALDAS y las CMM no hay evidencia concluyente que permita afirmar que hay una captura institucional por parte de las CMM sobre dicha entidad.

*En el nivel municipal* las CMM han tenido una relación cercana con los alcaldes, pero tortuosa con el personero y los concejales. Esa interacción ha tenido como motivación la aprobación de un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), que facilite el traslado del casco urbano a la parte baja de Marmato, para poder realizar las actividades de minería industrial y a cielo abierto sobre el Cerro del Burro.

Asimismo, desde un punto de vista político y de búsqueda de legitimidad, el contacto de las CMM con las autoridades locales ha buscado generar un clima favorable para la socialización de su proyecto. Esos acercamientos han fracasado. Prácticamente todos los concejales, y el alcalde, tienen intereses personales sobre la actividad minera.

La mayoría de líderes de las FRL afirmaron que el alcalde actual y el anterior estaban cooptados por las CMM, quienes habrían financiado sus campañas políticas, pero no existe evidencia de ello. Además, el alcalde negó esas versiones, al igual que el VP de GCG. (H. Osorio, entrevista personal, 11 de julio de 2014; J. Noguera, entrevista personal, 11 de agosto de 2014)

Con relación al lobby e intento de captura institucional por parte de las CMM sobre el Concejo, el concejal Mario Restrepo afirmó:

La multinacional también influye. Ellos intentan sobornarlos [...] para que los concejales aprueben el EOT [...] si se va a hacer el cierre de una mina [...] piden apoyo, y por último, le dicen a los concejales que si necesitan plata para su comunidad, que [...] digan [...] (M. Agudelo, entrevista personal, 28 de julio de 2014)

Los concejales Alberto Díaz y Dorien Agudelo afirmaron que las CMM no les han financiado sus campañas ni han cooptado a los demás, quienes rechazaron las pretensiones de las CMM relacionadas con el EOT. (A. Díaz, entrevista personal, 11 de julio de 2014; D. Aguirre, entrevista personal, 27 de julio de 2014)

Finalmente, con relación al Personero Wilson Castro, quien comparte oficina con Eulises Lemus (ex consultivo de las negritudes de Caldas), Adriana Palomino, Gobernadora de la Comunidad Indígena Cartama, y Yamil Umar, Presidente del Comité Cívico por la Defensa de Marmato (CCDM), antagonistas de las CMM, no apoya las pretensiones de las CMM. Al contrario, sus actuaciones y sus palabras evidencian su interés por mediar en pro de la comunidad, de los mineros artesanales y del medioambiente, siempre con apego a la ley y a la *justicia*. En entrevista Castro criticó el hecho de que los amparos administrativos interpuestos por las CMM se resuelven en 4 meses, y los de los mineros tradicionales entre 2 y 4 años. (W. Castro, entrevista personal, 11 de julio de 2014)

Pasando a la siguiente actividad minera, esto es, las acciones legales para asegurar el control sobre las áreas de explotación, entre 2008 y 2009 las minas que desde 2005 habían adquirido las CMM empezaron a ser invadidas por los mineros artesanales, argumentando que las CMM las habían abandonado por más de seis meses (lo que supuestamente les hacía perder los derechos de explotación) y que al no explotar las minas les negaban el derecho al trabajo.

Desde entonces, las CMM han utilizado dos tipos de acciones judiciales para recuperar las minas: los amparos administrativos y las tutelas. Según el Personero, no ha habido acciones penales contundentes de las CMM en contra de los mineros tradicionales por la explotación ilícita de las minas. (W. Castro, entrevista personal, 11 de julio y 18 de agosto de 2014)

En lo atinente a los amparos administrativos, desde 2008 las CMM empezaron a usarlos para recuperar el control de las minas de la parte alta de la montaña. La eficacia de dichas acciones ha sido prácticamente nula debido a la defensa jurídica de los demandados y a la adopción de *vías de hecho*. Según la alcaldía, entre 2010 y 2012 se iniciaron 40 amparos administrativos. 8 fueron negados y en 2014 esperaban informe técnico de visita 32. (Informe de Gestión, Alcaldía de Marmato, 2012). Según la alcaldía y la gobernación,

ninguna mina ha sido recuperada plenamente. (P. López, comunicación telefónica, 19 de agosto de 2014)

Según el Personero, a través de amparos administrativos se cerraron 12 minas entre 2009 y 2012. Pero esas minas corresponden en su mayor parte a minas abandonadas o explotadas por un reducido número de mineros. En las minas importantes, los desalojos han fracasado. (W. Castro, entrevista personal, 11 de julio y 18 de agosto de 2014)

En cuanto a las minas más grandes, es necesario resaltar las minas La Villonza y Echandía, las cuales son explotadas ilegalmente por cerca de 200 mineros artesanales, sin que las CMM hayan podido recuperarlas. Con relación a La Villonza las CMM han iniciado dos amparos. El primero fue radicado en septiembre de 2010 por la Compañía Minera de Caldas. El segundo fue radicado en febrero de 2014 por parte de MN.

Con base en el primer amparo, la alcaldía expidió la Resolución GTRM-751 de 1 de septiembre de 2010, ordenando el “desalojo y la suspensión inmediata y definitiva de los trabajos y obras que realizaban los terceros”. Las comunidades se defendieron a través de una acción de tutela, invocando su derecho al trabajo y el derecho a la consulta previa.

Después de años de forcejeo jurídico y de la utilización de vías de hecho, los mineros tradicionales, apoyados en juristas y en las FRL, tuvieron un éxito sin precedentes al lograr que la Corte Constitucional, en sede de revisión, fallara la tutela a su favor, revocando los fallos de primera y segunda instancia, afirmando que se había vulnerado el derecho de la comunidad Cartama, que explotaba la mina, a la consulta previa. (Sentencia T-438 de 2015) Más aún, en la Sentencia la Corte consideró que:

[...] la cesión de títulos de pequeña minería... en la mina Villonza, a favor de la Compañía Minera de Caldas, y a través suyo a la multinacional GCG, debieron estar precedidas de una consulta a las comunidades étnicas [...].

Esa decisión abre infinitas oportunidades de lucha jurídica, social y política para las comunidades de la región. De otra parte, con base en el segundo amparo, el 26 de junio de 2014 las autoridades ordenaron a los mineros artesanales desalojar la misma mina. Pero con base en la Sentencia arriba mencionada, es claro que el amparo no podrá ejecutarse. (Sentencia T-438 de 2015)

Las acciones de tutela también han sido utilizadas por las CMM para recuperar las minas. Tras el incumplimiento de las órdenes derivadas del segundo amparo administrativo,

MN interpuso una tutela en contra de la alcaldía. Según MN la actividad de los mineros artesanales genera riesgos de explosión de las minas debido a la concentración de gases. Con base en la sentencia de tutela que accedió a las pretensiones de MN la alcaldía programó la diligencia de desalojo para agosto de 2014, la cual no ha podido ejecutarse. Tras la sentencia de la Corte Constitucional, no es claro aún si la sentencia de tutela que busca proteger la vida e integridad de los mineros artesanales con su desalojo podrá cumplirse. El laberinto jurídico está lejos de resolverse.

## **2.2. Desarrollo de la variable dependiente (es decir, de la capacidad de las FRL de influir en asuntos relacionados con la actividad minera)**

Atrás explicamos cómo las CMM han desarrollado actividades orientadas a la exploración y explotación minera, buscando incrementar su nivel de influencia sobre el gobierno nacional, las autoridades locales y el entorno socioeconómico de Marmato.

Ahora mostraremos la evolución de la capacidad de influir políticamente de las FRL de Marmato. Tal como lo expliqué al inicio de este escrito, entendemos por FRL a un grupo de personas y organizaciones que se han consolidado como contrapoder, opuesto a las autoridades legítimamente constituidas y a las CMM, para impedir el avance del interés de estas últimas, y que se han articulado con RTA, en asocio con ONGs, grupos de presión y activistas, con el ánimo de propiciar cambios actitudinales, regulatorios o empresariales, y de abrir nuevos canales de acción y resistencia.

A continuación analizaremos su participación en procesos de consulta previa y/o uso de las acciones legales orientadas a exigir la; su injerencia FRL sobre los planes de desarrollo municipal y departamental en materia de explotación minera; su capacidad de lobby con autoridades del nivel nacional, departamental y municipal; su nivel de influencia sobre medios de comunicación; y el ejercicio de actos de resistencia de la comunidad. En cada una de esas actividades, las RTA han cumplido un papel de apoyo determinante.

Veamos punto por punto. En Marmato no ha habido procesos de consulta previa. Ninguna de las comunidades– negros, indígenas, campesinos, mineros artesanales y comunidad en general – ha sido *consultada* formalmente. (W. Castro, entrevista personal, 11 de julio de 2014; Lopera, 2013)

A pesar de que las FRL dicen tener el derecho a ser consultadas sobre la realización de actividades de minería, hasta hace poco no habían interpuesto acciones legales con el objeto de ser consultadas. Esto se debía al temor por la posible compraventa de consciencias que pudiera ocurrir durante la consulta (J. Palacios, entrevista personal, 31 de julio de 2014). El exDirector de Comunicaciones Corporativo de GCG Juan Carlos Santos afirmó en una entrevista de Al Jazeera: “...podemos compensarlos con nuestra chequera... termina siendo principalmente un asunto de dinero...” (Al Jazeera, 2011)

De otra parte, el esfuerzo de las CMM por realizar consultas en Marmato ha sido bajo. Si bien han hecho intentos por socializar su proyecto de minería industrial y de minería a cielo abierto, no han realizado un proceso de pre-consulta o consulta previa formal. Las comunidades que han invocado el derecho a ser consultadas son tres: indígena; afrocolombiana; y minera tradicional, campesina y población en general.

La comunidad indígena Embera-Chamí impulsó y consiguió la expedición de la Resolución 0046 de 3 de mayo de 2012 del Ministerio del Interior, que reconoce a la Comunidad Cartama como “Parcialidad Indígena Cartama, perteneciente al pueblo Embera-Chamí”, y como Gobernadora a Adriana Palomino. (A. Palomino, entrevista personal, 11 de julio de 2014)

Sin embargo, según Palomino las CMM ni siquiera han hecho con su comunidad la pre-socialización del proyecto. Tampoco se han acercado para presentarlo a pesar de que las actividades mineras se están realizando en varias de las veredas que la Resolución 046 de 2012 reconoce como asentamientos Embera-Chamí; esto es Echandía, Bellavista, San Juan, Cabras, La Loma, El Llano y el Limonar.

En lo referente a los afrocolombianos, Eulises Lemus, Presidente de la Corporación para el Desarrollo Sostenible y *exconsultivo* del pueblo afrodescendiente ante la Comisión Consultiva Regional (según lo confirma la Resolución 027 de 2002 del Ministerio del Interior), afirmó que los afrocolombianos tienen derecho a la consulta previa en Marmato y que ninguna de las CMM los había consultado.

Según Lemus, un censo de la Gobernación de Caldas concluyó que el 52% de los pobladores del municipio son afrocolombianos. Agregó que Marmato tiene 6 Consultivos Regionales y un Consultivo de Alto Nivel (Ponciano Ortiz Parra), perteneciente a la

Comisión Consultiva Regional de Caldas y a la Comisión Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras, respectivamente (instancias creadas y reguladas por los Decretos 1371 de 1994, 2248 de 1995, 3770 de 2008, y 2163 de 2012), las máximas instancias de interlocución entre el gobierno nacional y departamental y los pueblos afro, raizales y palenqueros.<sup>2</sup>

Pero al revisar la normativa vigente y en particular el artículo 2 del Decreto 1320 de 1998, por el cual se reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas y negras, no resulta claro que las CMM tengan la obligación de consultar a las comunidades negras.

Esta norma, que sirve de base para invocar el derecho de los afrocolombianos a ser consultados, no parece suficiente. En Marmato no hay zonas no-tituladas ni zonas adjudicadas en propiedad colectiva a las comunidades negras, tal como lo exige la norma.

La tesis según la cual no se requiere consulta previa encuentra respaldo en el Consejo de Estado según el cual en Marmato no hay territorios colectivos adjudicados a comunidades negras. (Stcia. del Consejo de Estado, Sección 5. C.P.: Mauricio Torres, de 18 de octubre de 2007.)

En cualquier caso, la expedición de la Sentencia T-438 de 2015 por la Corte Constitucional, mencionada anteriormente, define jurídicamente el interrogante sobre la necesidad de realizar la consulta previa en un área muy importante de Marmato, ordenando al Ministerio del Interior consultar a las comunidades que explotan la mina La Villonza. Esa sentencia fue posible gracias al trabajo de las FRL y sus abogados.

Por último, con relación a los campesinos, mineros tradicionales y población en general, la normativa nacional no establece una obligación general de consultar y contar con el consentimiento de las poblaciones afectadas por los proyectos de desarrollo. (Lopera, 2013)

Con todo, como ya se dijo arriba, las CMM han realizado algunos proyectos de RSE, uno de cuyos componentes ha sido el desarrollo de tímidos intentos por socializar el proyecto de minería y lograr el beneplácito de los marmateños.

---

<sup>2</sup> No fue posible conseguir el documento mencionado para verificar las cifras directamente.

Pasando a otro tema, los intereses de las FRL de Marmato se ven reflejados en los planes de desarrollo municipal y departamental. El Plan de Desarrollo Departamental 2013-2015 tiene 6 pilares, incluyendo el desarrollo económico, una de cuyas fuentes es la minería. (Ordenanza 723 de la Asamblea Departamental de Caldas)

Ahora bien, el Plan recoge como uno de sus principios orientadores el de la Sustentabilidad Ambiental. Adicionalmente, el capítulo 2 establece que la minería es una fuente de desarrollo económico, pero sólo expone en una página y media los programas que se piensan implementar en el campo minero.

Ninguno de los compromisos asumidos por el Plan de Desarrollo Departamental aporta mayor cosa a la solución del problema de la minería artesanal y de la minería de las CMM en Marmato. Por el contrario, en el municipio, la presión de la comunidad, los intereses de los concejales y dirigentes, y las FRL se reflejan claramente en el Plan de Desarrollo 2008-2011:

Objetivo Sectorial: Fomentar la inversión privada estableciendo... la participación del municipio y su comunidad... brindado el apoyo y el acompañamiento a los procesos de tecnificación y legalización de la pequeña minería [...] (Plan de Desarrollo 2008-2011 del municipio de Marmato)

Ese objetivo sectorial se traduce en programas concretos, tales como el fomento a la inversión privada con inclusión social, a través de la conservación y fortalecimiento de las organizaciones de economía solidaria; fortalecimiento empresarial del pequeño minero; fomento y promoción del manual de convivencia minera; promoción a la tecnificación y valor agregado de pequeños mineros y planteles educativos; apoyo al fomento de la seguridad industrial y social de los pequeños mineros; y la creación de una Política Municipal Minera.

Adicionalmente, en diciembre de 2011 el concejo de Marmato detuvo el EOT presentado por el Ministerio de Ambiente y la alcaldía municipal, por el cual se disponía el traslado del viejo Marmato. Según CRIDEC, integrante de las FRL y la RTA:

- [...] después de seis años... ayer, 21 de diciembre de 2011, el Honorable Concejo [...] aprobó la revisión y ajuste del EOT... en el cual quedaron consagradas las siguientes disposiciones:
1. Conservarle a El Llano (La Betulia) éste nombre, y en consecuencia suprimir el de Nuevo Marmato [...]
  2. Conservar la cabecera municipal en la Zona Histórica [...]
  3. No a la explotación minera a cielo abierto en el municipio [...]

#### 4. Apoyar la minería artesanal tradicional [...]

De manera ejemplar, el Concejo Municipal acoge la voz de un pueblo, representada en el proceso de seis años de lucha del Comité Pro Defensa de Marmato (SIC), de los pequeños mineros, del Cabildo y la organización regional indígena, de los maestros, y de múltiples sectores solidarios del país, de Canadá y de otros países [...] (CRIDEC, 2011)

La importancia de esas decisiones radica en que el EOT originalmente presentado declaraba toda la zona histórica de Marmato como de alto riesgo, disponía el desalojo de los marmateños, ordenaba la demolición de la plaza principal y de los edificios históricos, y disponía el traslado de la cabecera municipal para la zona baja de la montaña, conocida como El Llano, que pretendía llamarse “Nuevo Marmato”,

El comunicado de CRIDEC concluía diciendo:

Finalmente, los concejales de Marmato han dado a Colombia y al mundo una lección de dignidad, al demostrar que la defensa de la vida, de la cultura de los pueblos y de los recursos naturales no es cuestión de dinero [...] (CRIDEC, 2011)

Como resultado de esa decisión, el siguiente Plan de Desarrollo Marmato *Hacia la Prosperidad Integral 2012-2015* fue construido de forma abierta, participativa y pluralista, a través de 11 mesas de trabajo (10 en el sector rural y 1 en el urbano) con 400 personas de la comunidad, desarrollando los programas, subprogramas y actividades que se debían desarrollar a favor de los mineros tradicionales.

En otro frente, en el curso de la investigación quedó en evidencia que la capacidad de lobby de los marmateños con el gobierno nacional es mínima. Mientras que las CMM tienen acceso permanente a funcionarios del gobierno de primera línea, los mineros artesanales están muy alejados de ese círculo de poder. Esto fue corroborado por todos los funcionarios públicos del nivel central entrevistados y por los líderes de las FRL.

En el nivel territorial, mientras que en el departamento la capacidad de lobby de las FRL es baja, en el municipio es alta, por la concurrencia de intereses entre las FRL, los mineros artesanales y los concejales.

En el nivel departamental, los funcionarios entrevistados afirmaron que no habían tenido mayor conexión con las FRL o los mineros artesanales, exceptuando los casos de situaciones críticas o las reuniones realizadas en el curso de procedimientos jurídicos o administrativos. (J. Gómez, entrevista, 10 de julio de 2014)

En el nivel municipal, la capacidad de influencia de las FRL sobre las autoridades es alta, debido a que la mayoría de concejales del municipio tiene interés directo en la actividad minera, al igual que el alcalde.

En lo referente a los concejales, Alberto Díaz tenía minas, pero las vendió. Sin embargo, su hermano opera minas que tiene en arriendo. Julio Vargas, Presidente del Concejo en 2014, tiene un molino para el procesamiento de oro; Antonio Rotavisky tiene un molino y explota minas; Mario Restrepo tiene dos minas con 14 trabajadores, una de las cuales tiene título y la otra no, pero sí LH; el padre de Cristian Arredondo tiene un molino; Margarita López tiene una mina; Omaira Morales tiene minas y un molino; y Dorian Agudelo tiene primos que explotan minas. Sólo Gustavo Aguirre no tiene minas. (A. Díaz, entrevista personal, 11 de julio de 2014; M. Restrepo, comunicación telefónica, 28 de julio de 2014; D. Agudelo, comunicación telefónica, 29 de julio de 2014)

Según el concejal Restrepo:

Para nosotros prevalece conservar más nuestro ambiente, los bosques, el agua; el oro no nos lo vamos a poder comer. ... Le hemos demostrado al gobierno y al municipio que no son ellos los que definen si se hace o no la minería a cielo abierto [...] Acá mandamos nosotros. (M. Restrepo, comunicación telefónica, 28 de julio de 2014)

En conclusión, gracias a la concurrencia de intereses entre los concejales, los mineros artesanales y el resto de la comunidad de Marmato el acceso que han tenido las FRL al Concejo ha sido amplia, logrando victorias importantes contra las CMM.

Pasando a un cuarto aspecto, el nivel de influencia de las FRL sobre los medios de comunicación ha sido de alta intensidad. Entre 2009 y 2014 fueron publicados cientos de artículos, videos y fotos del caso de minería de Marmato. La mayoría hacía propaganda a favor de las FRL.

El material audiovisual publicado más relevante corresponde a la categoría de videos y documentales, que hacen un llamado a oponerse a las actividades de las CMM. En la realización y difusión de esos documentales, las RTA han cumplido un papel determinante. Dos documentales han tenido un impacto mayor: *Marmato* y *La Fiebre del Oro*.

*Marmato* fue rodada por Mark Grieco, quien visibilizó el problema de los mineros artesanales y su confrontación con las CMM. Pero no se limitó a eso. También ayudó a estructurar y consolidar la RTA que ha brindado apoyo a las FRL de Marmato.

Al revisar el directorio de las organizaciones con las que Grieco desarrolló vínculos con ocasión de su documental, se cuentan 22 organizaciones, nacionales e internacionales, que constatan la hipótesis de que alrededor de Marmato se ha constituido una RTA que ha ayudado a visibilizar su causa e impulsar su lucha.

Las anotaciones de Grieco sobre el directorio MARMATO PARTNER LIST evidencian su vocación social y su intención de consolidar y promover esa RTA. Por ejemplo, en la fila de la hoja de Excel en la que reposan los datos de Mining Watch Canada, se puede leer:

ESTATUS: Iza, Lisa y Mark han hablado con Jen – esperando su valoración de la respuesta de la comunidad marmateña... Observaciones: Mining Watch Canada está trabajando para que el Tratado de Libre Comercio de Canadá y Colombia esté en primera plana de la agenda pública, documentando violaciones a los derechos humanos y sus implicaciones para la inversión minera en Colombia. Uno de sus objetivos incluye exponer las acciones nocivas de GCG. Trabajaremos conjuntamente para llevar estos hechos a la luz pública. MWC ha trabajado en terreno con organizaciones de base y con gobiernos, tanto en Colombia como en Canadá. Nos ayudará a enlazarnos con esos grupos y a alcanzar audiencias poco convencionales. (Grieco, 2014)<sup>3</sup>

Asimismo, en la fila correspondiente a Canadian Network for Corporate Accountability se puede leer:

ESTATUS. Lisa envió Email 2/27. LS envió Email 3/13. Respuesta de Emily – muy interesada en colaboración, pero sale con licencia de maternidad la próxima semana & reenvió mi correo a Ian Thomson, director del comité directivo. LS programará llamada con Ian la próxima semana... Observaciones: También hemos asegurado colaboración con este grupo. Su accionar se enfoca en promover el acceso de ciudadanos que no son canadienses a cortes de ese país y a un defensor (ombudsman) independiente. También están trabajando con la comunidad de inversionistas y se están enfocando en campañas dirigidas a los accionistas. Uno de nuestros eventos invitando a tomar acción busca invitar a nuevas audiencias a estas reuniones de accionistas y a atraer la atención de los medios. (Griego, 2014)<sup>4</sup>

Así, el aporte de Grieco ha sido grande. Además del impulso de la configuración de una RTA, el documental que rodó entre 2008 y 2013 – con apoyo de The Sundance Institute, The MacArthur Foundation, Cinereach y BritDoc, entre otras organizaciones, y

---

<sup>3</sup> Traducción libre.

<sup>4</sup> Traducción libre.

con la financiación de ciudadanos de diverso origen, a través de donaciones conseguidas a través de internet (más de USD 47,000) – fue presentado en el Festival de Cine de Cartagena – ganando 3 premios, incluyendo el de mejor película – y en el Sundance Festival, uno de los más importantes del mundo.

El documental tiene un inmenso poder persuasivo, que puede ser utilizado con efectividad en las reuniones de accionistas de las CMM que se mencionan en las notas de Grieco, particularmente en desarrollo de las actividades promovidas por ONG como Canadian Network for Corporate Accountability.

En entrevista Grieco afirmó que a Cartagena invitó a algunos de los principales líderes de las FRL. Allá le dijeron que esa era la mejor arma que tenían para salvar su pueblo. (M. Grieco, comunicación telefónica, 30 de julio de 2014)

De otra parte, en 2011 Al Jazeera rodó *La Fiebre del Oro*, en el cual hizo visible a nivel internacional la situación de los mineros de Marmato y de los yacimientos auríferos de Chocó. En ese documental fue publicada una entrevista en la que Juan Carlos Santos afirmó que los problemas con los mineros artesanales eran en esencia un problema de “dinero”. El escándalo nacional e internacional afectó la reputación de la compañía y fortaleció las banderas de las FRL.

El documental contribuyó a visibilizar a nivel mundial el caso de los mineros artesanales de Marmato y atrajo la atención de activistas interesados en las negociaciones de Canadá y Colombia conducentes a la aprobación e implementación del Tratado de Libre Comercio Colombo-Canadiense. Ambas cosas sirvieron para mejorar la posición estratégica de las FRL.

Pasando a un quinto punto, debe afirmarse que con ocasión de la compra de títulos mineros y de la llegada de inversiones y actividades mineras por parte de las CMM a Marmato, las FRL incrementaron su proceso de consolidación, cohesión y demás actividades de resistencia desde 2005. Ese proceso podría conceptualizarse en 5 etapas. La primera, que llamaremos fase preparatoria, fue la fase de concientización de las FRL y de consolidación del CCDM (2005-2009); la segunda, fue la fase de retoma de las minas cuyos títulos mineros habían vendido los mineros tradicionales a las CMM (2009-2011); la tercera fue la fase de resistencia cívica y protesta (2011-2013); la cuarta fase, es la fase de

equilibrio estratégico, caracterizado por la incapacidad de las partes en disputa de lograr sacar adelante sus pretensiones (2013-2015); y la quinta fase, es la fase de victoria temporal de las FRL, gracias al fallo de 13 de julio de 2015 de la Corte Constitucional, que ordena consultar a las comunidades.

La fase de concientización se originó con la situación que enfrentaron a su regreso a Marmato quienes habían vendido sus títulos mineros a las CMM, después de quedar en la indigencia al haber hecho malas inversiones y haber gastado sus ahorros. Además de las calamidades que sufrieron por la falta de recursos, esos mineros fueron testigos entre 2006 y 2007 de la destrucción de los molinos y mesas de concentración de metales por parte de las CMM. Ese hecho generó un inmenso nivel de indignación, que hasta hoy sigue viva. (E. Lemus, entrevista personal, 11 de julio de 2014)

Adicionalmente, en 2006, debido al fuerte invierno y a la acumulación de estériles producto de la actividad minera, el municipio sufrió un deslave que cubrió una parte sustancial del casco urbano del viejo Marmato. Por ese motivo entre 2006 y 2007 se desató una inmensa polémica sobre la supuesta necesidad de movilizar el casco urbano del viejo Marmato hacia la zona conocida como El Llano. Los mineros tradicionales se sintieron ofendidos con la idea de mover el pueblo y vieron afectados sus intereses.

El debate se polarizó aún más debido a la intromisión del gobierno nacional, el cual declaró el *estado de calamidad* de Marmato. La orden del gobierno era que el municipio debía moverse para El Llano, lo cual fue visto por los marmateños como una conspiración del gobierno y las CMM en contra de sus intereses.

Más aún, a mediados de 2006, Yamil Amar, Custodia Ortiz, Hernando Álvarez, Ruby Ardila, Adriana Palomino, Myriam Palomino y Johan Bolaños, con el apoyo de Oscar Gutiérrez, tomaron la decisión de fundar el Comité Cívico por la Defensa de Marmato, como respuesta a lo que consideraron abusos de las CMM, incluyendo la destrucción de los molinos, la destrucción o cierre de las 86 minas que CG había comprado en la parte alta del Cerro del Burro; y la destrucción de 5 de los 9 inmuebles que CG había comprado. (Y. Amar, entrevista personal, 11 y 12 de julio de 2014)

Adicionalmente, en ese periodo las comunidades empezaron a hablar de la idea de contar con una gobernación o parcialidad indígena, por lo cual el Consejo Regional

Indígena de Caldas -CRIDEC- empezó a brindar asistencia a las comunidades indígenas del municipio, conduciendo a la posterior creación de la Parcialidad Indígena Cartama.

Por último, en 2006 llegó a Marmato Jorge Enrique Robledo, Senador del Polo Democrático Alternativo, quien brindó a la comunidad nuevas pautas para fortalecer su resistencia. (R. Álvarez, comunicación telefónica, 17 de agosto de 2014)

Así las cosas, desde 2005 y hasta 2009, gracias a la sumatoria de los hechos descritos, se consolidó un proceso de toma de conciencia por parte de la comunidad, especialmente liderado por el CCDM, que reclutó un creciente número de adeptos para su causa. De tal forma, cuando MR llegó a Marmato en 2009 gracias a su fusión con CG, las FRL ya estaban maduras para iniciar la batalla.

La segunda fase fue la fase de retoma de las minas por los mineros tradicionales. La fusión de CG y MR en 2009 generó un vacío de poder que facilitó la retoma de las minas que habían sido destruidas o selladas por CG, por parte de los mineros tradicionales. Inicialmente fueron retomadas 11 minas (de 84) y posteriormente muchas de las restantes. (Y. Amar, 11 y 12 de julio de 2014)

MR intentó recuperar el control sobre las minas invadidas, esfuerzo que resultó infructuoso debido a la resistencia de los mineros invasores. Esta situación motivó la creación de una mesa de trabajo auspiciada por la gobernación, en la cual participaron los mineros tradicionales y ejecutivos de MR, que tuvo 14 reuniones. Como resultado los marmateños evidenciaron que tenían más poder del que creían y que si se lo proponían podrían bloquear los intereses de MR. (R. Álvarez, entrevista personal, 11 de julio y 17 de agosto de 2014)

La tercera fase fue la de resistencia cívica, transcurrida entre 2011 y 2012. En 2011 el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 introdujo normas que buscaban sancionar la minería ilegal y que servirían de base para la expedición del Decreto 2235 de 2012, el cual regula y sanciona el uso ilegal de maquinaria pesada para la explotación minera; MR se fusionó con GCG; GCG anunció nuevas inversiones en la zona; y las CMM impulsaron en noviembre actividades de desalojo de los mineros ilegales de las minas Carrizales y El Esfuerzo. (Y. Amar, entrevista personal, 11 y 12 de julio de 2014)

Todo esto desató acciones de resistencia de las FRL, incluyendo la Primera Movilización Nacional por la Defensa de Marmato. La movilización, acaecida en mayo de 2011, fue promovida por el CCDM, el Cabildo Indígena Cartama, Titanes de Oro, CRIDEC, Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional, RECLAME, Gestores del Mañana, Mineros de Echandía, Mineros de Cien Pesos, Mineros de Chaburquí, Asociación de Mineros Unidos de Marmato, la Unión Nacional de Usuarios de Servicios Públicos, el MOIR y el Polo Democrático Alternativo.

Algunas de esas acciones desembocaron en bloqueos de la Troncal de Occidente en 2011 y 2012. Gracias a los bloqueos los marmateños lograron visibilizar su lucha a nivel nacional y generar un clima social propicio para impedir la retoma de las minas por parte de las CMM.

Los años siguientes fueron igualmente problemáticos. La fusión de MR y GCG generó la consolidación del movimiento de resistencia de Marmato, así como la creciente oposición al proyecto de minería a cielo abierto. Asimismo, durante este periodo el concejo tomó la decisión de rechazar el EOT presentado por el Ministerio de Ambiente y la alcaldía. Este periodo fue de la mayor importancia para lograr la visibilidad nacional e internacional de los conflictos ocurridos en Marmato.

La cuarta fase, acaecida entre 2013 y mediados de 2015, es la que hemos denominado *equilibrio estratégico*. Esta etapa se puede caracterizar como una situación en la cual ninguna de las partes puede avanzar en la toma de posiciones que le permita lograr la victoria. Este equilibrio se alcanzó en parte gracias al apalancamiento que tuvieron los mineros tradicionales gracias a las protestas mineras a escala nacional que acontecieron en agosto de 2013.

A pesar de la presencia del grupo antimotines de la policía, la resistencia de los mineros tradicionales fue feroz y logró continuar el proceso de sensibilización nacional de su problemática y conservar la ocupación de las minas. Más recientemente, en 2014, las CMM persistieron infructuosamente en su intento por desalojar a los mineros artesanales de sus minas. En particular, de la mina La Villonza.

El *equilibrio estratégico* no está exento de dificultades y tensiones: En dicho estado siguió ocurriendo la explotación ilegal de las minas; los mineros ilegales enfrentaron una

difícil situación para la obtención de pólvora, lo cual incentivó la compra de pólvora hechiza, causando graves accidentes; el medioambiente sufrió diariamente una grave afectación, sin que CORPOCALDAS pudiera hacer algo; y finalmente, las solicitudes de legalización iniciadas por los mineros artesanales siguieron estancadas.

El *equilibrio estratégico* en parte se explica por el decaimiento de presiones externas, gracias a la caída del precio del oro, la cual ocasionó una disminución del interés de las multinacionales en recuperar las minas.

La quinta fase, recientemente iniciada, es la fase de victoria temporal de las FRL, gracias al fallo de 13 de julio de 2015 de la Corte Constitucional, que ordena consultar a las comunidades. Esta etapa se caracteriza por inclinar la balanza a favor de los intereses de las FRL y de los mineros tradicionales de Marmato, los cuales podrán, gracias al fallo, permanecer en las minas e impedir, en caso de lograr la victoria en una consulta previa – si es que llegara a hacerse – impedir el ingreso de las CMM a las minas. La consecuencia será, muy probablemente, una demanda de las CMM en contra del Estado por los perjuicios sufridos.

### **2.3. Análisis de la interacción entre las dos variables**

Durante el periodo objeto de estudio la intensidad de las actividades mineras ha sido alta (exceptuando las acciones de violencia, que han tenido una baja intensidad). Los altos niveles de intensidad fueron correspondidos con un aumento de las actividades de resistencia por parte de las FRL. A mayor intensidad de la actividad minera, mayor intensidad en el nivel de injerencia política de la comunidad en cada una de las variables estudiadas, gracias a la efectiva consolidación de las organizaciones de base y a la efectiva utilización de la alianza con RTA.

En conclusión, a mayor nivel de injerencia y actividad por parte de las CMM, también ha sido mayor la capacidad de respuesta y empoderamiento por parte de las FRL. Esta paradoja pone en duda los trabajos académicos que analizan la interacción entre globalización, corporativismo transnacional y democracia, que concluyen que a mayor nivel de globalización capitalista, menor es la soberanía y capacidad de respuesta democrática de las organizaciones sociales en los países sobre los que opera el capital.

Esto evidencia que debajo de los proyectos de explotación minera por parte del capital transnacional vibra una enorme cantidad de energía liberadora y democratizadora, tal como ocurre en el caso de Marmato.

Sin embargo, el caso de Marmato no es la regla general. En un trabajo aún sin publicar de Julia Anderson de la Universidad de Columbia, en el cual estudia el impacto de las actividades extractivas sobre el tejido social y la autonomía de las comunidades locales sobre distintos municipios de Colombia, se concluye que Marmato y Jericó son casos excepcionales, en los cuales la comunidad ha logrado superar la presión de las multinacionales y del Estado, mientras que otros casos, como Castillo La Nueva (en Meta), Guamal, Acacias y Vista Hermosa, son casos en los cuales las comunidades han sido derrotadas. (J. Anderson, entrevista personal, 30 de julio de 2014)

Ahora bien, a continuación se proponen algunas respuestas que buscan dar claridad sobre las preguntas planteadas en el capítulo 2 anterior y sobre las conclusiones preliminares presentadas atrás. Estas respuestas ayudan a tener una mejor comprensión del fenómeno de la resistencia popular en Marmato frente a la gran minería, y de su interacción con las RTA, las CMM y el Estado.

¿Cuáles obstáculos han enfrentado las FRL para participar en la construcción de la política minera? Las FRL se han enfrentando a cuatro obstáculos. Primero, la falta de atención del Estado en el nivel central y departamental para escuchar sus reclamos y puntos de vista. Segundo, la falta de información para comprender su propia situación y un acceso deficitario a los medios de comunicación tradicionales. Tercero, la ausencia de realización de las consultas previas a las que tienen derecho los indígenas y afrocolombianos. Y cuarto, el poder económico de las CMM, que amenaza la capacidad de éxito de las FRL por su poder de presión y “persuasión”.

Sin embargo, frente a cada uno de esos obstáculos se han desatado reacciones a modo de antítesis dialécticas y contrahegemónicas, que le han permitido a las FRL superarlos. Frente a la falta de atención del nivel central y departamental, se han fortalecido los procesos políticos en el nivel local, gracias al trabajo mancomunado entre las FRL y el concejo municipal, el cual incluyó en el Plan de Desarrollo de Marmato los elementos

requeridos por las FRL, bloqueando la expedición del EOT que buscaba satisfacer los intereses de las CMM.

Frente a la ausencia de suficiente información y a la dificultad para comunicar las banderas, preocupaciones y deseos de las FRL, nació una RTA que ha contribuido a guiar y acompañar a la comunidad en sus luchas jurídicas y políticas, y que simultáneamente ha contribuido a visibilizar los procesos de resistencia de las FRL a nivel nacional e internacional.

Frente a la falta de realización de los procesos de consulta previa y la deficitaria socialización de los proyectos mineros por parte de las CMM, ha surgido en las FRL la conciencia del derecho a ser consultadas, una creciente autoestima y sentido del poder que tienen para enfrentar el proyecto minero de las CMM; y además, las FRL han logrado avances en la constitución de figuras jurídicas que permiten robustecer su reclamo de ser consultadas, como la creación de la Parcialidad Indígena Cartama, al igual que una victoria muy valiosa ante la Corte Constitucional, que – como ya se dijo – consideró que el derecho a la consulta previa de la comunidad indígena Cartama y de la comunidad afrocolombiana que explotaba La Villonza, había sido vulnerado.

Por último, frente al poder económico de las CMM, gracias al trabajo de las RTA las FRL han logrado prender alarmas en la comunidad internacional y en las organizaciones de activistas del país y del exterior, que han puesto a las CMM en el ojo del huracán.

¿Existe una relación de causalidad entre la afectación de la capacidad de participación e influencia política de las FRL y las actividades de las CMM? Después de realizar una evaluación cualitativa (basada en las entrevistas) de las variables dependiente e independiente, es posible concluir que sí existe una relación de causalidad entre ellas: a mayor intensidad del nivel de actividad minera de las CMM, el nivel de activismo, participación y empoderamiento por parte de las FRL es mayor, como fruto de un proceso de respuesta contra-hegemónica.

La creciente presencia de las FRL en los escenarios de la vida política local, nacional y transnacional es una respuesta directa al proyecto minero emprendido por las CMM. Además, no fue posible identificar a lo largo de la investigación ningún otro elemento, hecho o acontecimiento político, económico o social que generara un grado de

participación y movilización política similar al ocasionado por las actividades orientadas a la realización de minería industrial por parte de las CMM.

La participación política de la comunidad en respuesta a las CMM se expresa en las marchas, huelgas y bloqueos realizados por los mineros artesanales y las FRL frente a los intentos de las CMM de recuperar las minas ocupadas y frente al proyecto de minería industrial y a cielo abierto. En conclusión, la comunidad se ha unido y activado políticamente, consolidando una fuerte FRL como respuesta a la intervención de las CMM en Marmato.

¿De qué forma las RTA han contribuido a mejorar el empoderamiento democrático de las FRL con relación a la cuestión minera? Las RTA, entendidas como una “red transnacional que incluye a aquellos actores trabajando internacionalmente en una materia, que están unidos por valores compartidos, un discurso común y densos intercambios de información y servicios” (Keck y Sikkink, 1999), han cumplido un papel determinante para potenciar la capacidad de influir políticamente de las FRL de Marmato.

Esas RTA, para el caso de Marmato, están constituidas – con diversos niveles de involucramiento – por organizaciones no gubernamentales canadienses y estadounidenses (Colombia Support Network, Canadian Council for International Cooperation, Mining Watch Canada, Alliance for Responsible Mining, Canadian Network for Corporate Accountability, Washington Office on Latin America, Oxfam America, Earthworks, World Fair Trade Organization, Interfaith Center on Corporate Responsibility, Friends of the Earth, Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, SumOfUs, Amnesty International Canada, LatinAmerica Working Group, Amnistía Internacional Canadá, KAIROS, Common Frontiers y Americas Policy Group), organizaciones no gubernamentales nacionales (RECLAME y Fairtrade International), firmas de abogados nacionales (Colectivo de Abogados, Jorge Hernán Palacios y Gloria Patricia Lopera), consultores y académicos independientes (Carlos Julio González, Gloria Patricia Lopera, Luis Caicedo y Julia Anderson), comunicadores (Mark Grieco, Alfredo Molano, Al Jazeera y otros), organizaciones internacionales (PNUD), líderes locales (Comité Cívico por la Defensa de Marmato, Corporación para el Desarrollo Sostenible, Parcialidad Indígena Cartama, Organizaciones Sociales de Negritudes y Asociación de Mineros Tradicionales de

Marmato), autoridades locales (concejales y personero) y líderes políticos de alcance nacional (Senadores Iván Cepeda y Jorge Enrique Robledo).

Dichas RTA han sido determinantes en la situación actual de Marmato, la cual superó la fase de *equilibrio estratégico*, llegando a una victoria temporal a favor de las FRL, gracias al fallo de la Corte Constitucional. Esas RTA se han venido consolidando alrededor de las FRL de Marmato, en respuesta a la injerencia de las CMM, brindando apoyo a la resistencia de la comunidad marmateña, de varias formas.

Primero, gracias a la colaboración de las RTA, las FRL han logrado hacer visible su lucha a nivel nacional e internacional. Esta ha sido incluida en la agenda de muchas organizaciones nacionales e internacionales de activistas. Segundo, las RTA han brindado apoyo en los planos jurídico y técnico, contribuyendo a fortalecer la capacidad de negociación, análisis e interlocución de las FRL. Con ese fin, las FRL han construido una amplia red de aliados dentro de las cuales se cuentan el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (asesores en temas laborales y de derechos humanos), Gloria Lopera (asesora en temas de consulta previa y organizaciones indígenas), Jorge Hernán Palacios (asesor en amparos administrativos y tutelas) y Luis Caicedo (asesor del Cabildo Indígena Cartama), en el plano jurídico, o el señor Carlos Julio González, en el plano de la antropología. Esos actores son colombianos, pero operan en colaboración con activistas del exterior, como juristas y activistas de Canadá, que se han interesado en la posibilidad de que ciudadanos colombianos pueden demandar a las CMM ante sus propios tribunales por violaciones a la ley o a sus deberes de RSE (O. Palacio, comunicación telefónica, 22 de agosto de 2014), o activistas canadienses que han contribuido a impulsar la adopción e implementación de un Capítulo Laboral integrante del TLC Colombo-Canadiense, buscando imponer a Colombia y a Canadá la obligación de adoptar disposiciones que protejan a los trabajadores colombianos de posibles abusos de las empresas canadienses.

Tercero, gracias al apoyo de las RTA, las FRL han elevado su nivel de conciencia frente a su propia realidad, comprendiendo mejor su lucha, el valor simbólico que ella tiene, y la fortaleza que ese valor simbólico le da a las fuerzas de resistencia que batallan no sólo en Colombia sino en otros lugares del planeta:

Le hemos demostrado al municipio de Marmato y al país que [...] nosotros [...] somos los que mandamos [...] Nosotros no tenemos el poder, pero tenemos autonomía. Acá mandamos nosotros. Eso se lo he dicho a las empresas: en Canadá mandan ustedes, pero acá mandamos nosotros. (M. Restrepo, comunicación telefónica, 28 de julio de 2014)

La elevación del grado de conciencia ha generado simultáneamente una elevación de la autoestima. Esa es la cuarta manera en que las RTA han contribuido a mejorar el empoderamiento democrático de las FRL: elevando su amor propio, fortaleciendo su sentido de unidad y promoviendo su cohesión como movimiento. Esto lo han logrado en parte con su simple presencia, haciéndole entender a las FRL que su lucha les interesa, que están ahí para escucharlas, compartir ideas y ayudarles como canal de comunicación y altoparlante.

Las RTA también han contribuido a crear o a recrear, la historia de Marmato; han reconstruido la forma en que los marmateños ven su propia lucha. Ya no se trata sólo de intereses económicos contrapuestos. Bajo la nueva narrativa promovida por las RTA las FRL son una comunidad organizada, que resiste los embates del corporativismo transnacional; en asocio con campesinos que protegen el medioambiente; con comunidades indígenas y negras que luchan por su derecho a ser consultadas; y con personas de carne y hueso que pueden contarle al mundo su historia.

En conclusión, uno de los efectos más notables que han generado las RTA sobre la población de Marmato y las FRL tiene relación con la elevación de su autoestima y su moral.

¿Qué implicaciones ha tenido la articulación de las RTA con las FRL para el empoderamiento democrático de éstas? La articulación entre las FRL y la RTA ha tenido hondas implicaciones para el empoderamiento democrático de aquellas. Primero, ha contribuido a materializar los derechos de ciudadanía de los miembros de las FRL, incrementando la visibilidad de las personas que las conforman y su derecho a decidir el rumbo de sus vidas y el de su comunidad. Los líderes del CCDM se han convertido en sujetos ampliamente conocidos – y en símbolos de resistencia – entre las organizaciones de minería artesanal de todo el país. Así las cosas, gracias al trabajo de las RTA esos sujetos han logrado fortalecer su condición de ciudadanos frente al mundo... Y no sólo ciudadanos

colombianos, sino ciudadanos de la *polis global*, con capacidad real de cambiar el rumbo de sus vidas e impedir su aplastamiento por los poderosos.

Es decir, gracias a las RTA una comunidad que tradicionalmente ha sido impotente frente al poder del Estado y de las CMM, ha logrado convertirse en una fuerza política visible y difícil de derrotar. Quienes integran las FRL ya no son simplemente *otros*; ahora son parte del *nosotros* nacional y del *nosotros* cosmopolita. De alguna forma, lo que han logrado las RTA es potenciar los derechos de ciudadanía de las FRL, dándoles una voz más audible en el plano de la política, la economía y la sociedad, en los niveles nacional, territorial y global.

Segundo, ha mejorado las condiciones para poder responsabilizar al Estado, a sus funcionarios y a las CMM, por los éxitos o fracasos de lo que ocurra con el desarrollo de la explotación minera en Marmato. Gracias a la amplia documentación que se ha construido sobre Marmato, así como a las innumerables advertencias y denuncias que las FRL y las RTA han levantado sobre las consecuencias de la realización de la explotación industrial de oro – a cielo abierto o no – por parte de las CMM, ningún funcionario público ni ejecutivo de las CMM podría lavarse las manos frente a lo que pueda ocurrir en el futuro.

Es decir, se ha fortalecido la capacidad de la ciudadanía marmateña, de las FRL, de los colombianos, de los activistas nacionales y extranjeros, y de la comunidad internacional, para realizar unos procesos de *accountability* al sector público y privado encargados de la explotación minera en Marmato. ONGs como Mining Watch Canada o Canadian Network for Corporate Accountability han abierto esta posibilidad. MWC, enfocándose a la necesidad de denunciar públicamente los daños ocasionados por GCG ante sus connacionales, y Canadian Network for Corporate Accountability, abriendo una puerta para denunciar ante los propios accionistas de GCG los abusos de la empresa o los derechos o intereses en pugna de las FRL. (M. Grieco, comunicación telefónica, 30 de julio de 2014)

Tercero, le ha dado a los marmateños una fuente de seguridad para realizar sus luchas sin mayores temores frente a represalias violentas, laborales o de otro tipo. Debido a que el ojo de la opinión pública colombiana ha estado puesto sobre Marmato gracias a las luchas de dicha comunidad, potenciadas gracias al trabajo de las RTA, es razonable

suponer que las CMM y el Estado evitarán usar la fuerza bruta para retomar el control de las minas.

Además, al menos desde 2009, activistas canadienses y colombianos – han venido haciendo un seguimiento permanente a la situación laboral, de derechos humanos y de derechos sindicales de los empleados de las multinacionales canadienses que operan en Colombia, logrando que Colombia y Canadá incluyeran en el TLC un Capítulo Laboral, y que el gobierno canadiense asumiera el compromiso de radicar cada año ante el parlamento un reporte de la situación de derechos humanos en Colombia.

El reporte de 2012 fue criticado por su superficialidad. En julio de 2013, el gobierno de Canadá fue atacado fuertemente una vez más por activistas de ese país por haber radicado otra vez ante el parlamento un reporte anual de seguimiento a la situación de los derechos humanos en Colombia sin información de fondo. Según Amnistía Internacional, KAIROS, Common Frontiers y Americas Policy Group, el reporte ignora el potencial que tiene la inversión en el sector minero de afectar los derechos humanos en Colombia. (Canadians.org, 2013)

Con anterioridad a la publicación del reporte, la organización Canada's Coalition to End Global Poverty, había señalado que el primer reporte anual que próximamente debía radicar el gobierno canadiense en el parlamento era una buena oportunidad para revisar si el TLC entre ambos países estaba exacerbando o no la violación a los derechos humanos en Colombia. En su escrito, la ONG denunció que en septiembre de 2011 José Reinel Restrepo, párroco de Marmato y opositor de las pretensiones mineras de GCG fue asesinado, sin que se hubiesen esclarecido los hechos. También denunció que en octubre de 2011 GCG había ingresado al territorio de la comunidad indígena Cañamomo Lomoprieta, en Caldas, sin el consentimiento previo de la comunidad.

Así las cosas, es evidente que la presión de las ONG canadienses - integrantes de las RTA - sobre su propio gobierno y parlamento es significativa y contribuye a visibilizar los problemas de los marmateños y de las FRL.

Finalmente, gracias al trabajo con las RTA, las FRL lograron llegar a un punto de *equilibrio estratégico*, en el cual parecía difícil que alguna de las partes interesadas en la explotación minera en Marmato lograra una victoria definitiva sobre la otra. Ese equilibrio,

hoy ya superado a favor de los mineros tradicionales, era muy importante para las FRL, la parte más débil de la contienda. Ese equilibrio es el resultado de una sumatoria de factores tales como la presión de la comunidad internacional, de los activistas de ONGs extranjeras y nacionales, un mayor conocimiento de la ley y de los derechos propios, así como una mayor capacidad de organización y de denuncia. Ese equilibrio sólo podría romperse pacíficamente por medio de una solución concertada entre las CMM, el Estado y las FRL, resultante del diálogo y la búsqueda de una salida que maximice el bienestar de todos los interesados, o por medio de una decisión inesperada, como la que tomó la Corte Constitucional en sede de revisión, al ordenar la protección del derecho a la consulta previa de la comunidad.

¿Qué debilidades tienen las RTA y cómo podrían fortalecerse? A lo largo de la investigación fue posible encontrar algunas debilidades de las RTA que operan en apoyo de las FRL de Marmato. Esas debilidades reducen su capacidad de acción, limitan el proceso de empoderamiento de las FRL y más grave aún, reducen la posibilidad de las RTA de servir como facilitadoras en la búsqueda de soluciones óptimas a las problemáticas alrededor de las cuales gira su actividad.

Primero, el nivel de articulación de las RTA no es óptimo. Eso impide la discusión, concertación y consolidación de un plan estratégico a seguir, en el cual cada parte pueda contribuir a alcanzar los fines perseguidos. Según los activistas entrevistados de las RTA y de las FRL no existe una persona o grupo de personas que funcione como un “pivote” articulador del trabajo de las RTA. Así, la participación de la mayoría de ellas en el proceso de lucha de las FRL es esporádica, casual y desarticulada de los esfuerzos de los demás integrantes de las RTA y de las FRL.

Segundo, como consecuencia del primer problema identificado, las RTA no han elaborado, para el caso de Marmato, un Plan Estratégico de Trabajo con estrategias, programas, actividades, metas, responsables y fechas de cumplimiento de los compromisos asumidos. Eso hace que el impacto de los esfuerzos de toda la RTA sobre el gobierno canadiense y colombiano, así como sobre los accionistas de las CMM e incluso los tribunales de Canadá, se vea reducido. Esto quedó en evidencia al entrevistar a Grieco y a otros integrantes de las RTA.

Tercero, las RTA no han logrado generar canales de comunicación permanentes entre algunos agentes de las FRL y los grupos de activistas que integran las RTA, ni entre las FRL y el resto de la sociedad civil. Eso se debe en parte a la baja conectividad existente en los lugares de intervención; al bajo nivel de conocimiento de los integrantes de las FRL de las herramientas tecnológicas que podrían facilitar esa comunicación; o a su relativamente bajo nivel de ingresos, lo cual les dificulta acceder a esas herramientas. (R. Álvarez, entrevista, 11 de julio de 2014)

Cuarto, si bien una de las maneras en que las RTA brindan apoyo a las FRL en Marmato es a través de la transferencia de conocimiento técnico y profesional, lo cierto es que su conocimiento de Marmato parte de una serie de visitas ocasionales que no les permiten tener una visión suficientemente comprehensiva de los hechos; de información parcializada, que la mayoría de las veces proviene de un sólo lado de los interesados; y de información que, en términos generales, es oscura y confusa.

Durante los días en que realizaba el trabajo de campo, tuve la oportunidad de conocer en Marmato a Julia Anderson y a otras tres estudiantes y candidatas a una maestría en política pública de la Universidad de Columbia, quienes investigaban el impacto de la minería extractiva en el tejido social de las comunidades colombianas y sobre el riesgo de estallido de violencia como consecuencia de ese impacto. Las estudiantes sólo pudieron estar 4 o 5 horas en Marmato, a lo largo de las cuales visitaron una de las minas y pudieron conversar con algunos líderes de la parte urbana del municipio. Sin embargo, no tuvieron la oportunidad de entrevistar a líderes de la parte rural, a los representantes de las CMM ni a los funcionarios del alto gobierno colombiano. Su comprensión del caso de Marmato difícilmente puede estar completa.

Así las cosas, la capacidad de las RTA de brindar un apoyo real, pertinente y que propenda por la búsqueda de salidas óptimas a los conflictos en cuestión, se ve afectada por la falta de información, y por posibles prejuicios y suposiciones basadas en las fuentes de información con las cuales operan.

Quinto, en directa relación con lo anterior, la falta de una suficiente comprensión de los fenómenos investigados u objetos de estudio, tiene como consecuencia que las RTA se enfrentan al riesgo de caricaturizar la realidad de los procesos en los que buscan intervenir.

En Marmato, por ejemplo, los mineros artesanales realizan actividades altamente riesgosas para la seguridad y la vida humana. Debido a que el Estado no le puede vender pólvora a personas que no tienen título minero, ante la escasez de pólvora los mineros han optado por fabricar su propia pólvora o por comprar pólvora preparada artesanalmente. Esa situación ha ocasionado múltiples casos de muertes y mutilaciones en el municipio de Marmato desde 2012.

Adicionalmente, esos mismos mineros realizan la explotación de las minas sin instrumentos que permitan una adecuada ventilación, lo cual genera graves riesgos de explosiones que ponen en riesgo sus vidas; y generando elevados niveles de contaminación sobre las cuencas hídricas. Las aguas contaminadas que salen de los molinos de trituración de Marmato, desembocan en la cuenca del Rio Cauca, uno de los más importantes de Colombia.

### 3. CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LOS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación, siguiendo la misma línea de pensamiento de Deepak Nayyar, 2015, sugiere que una visión dialéctica y dinámica de la relación entre globalización y democracia constituye un terreno más fértil para comprender la interacción entre ambos conceptos que la teoría dominante según la cual la globalización genera más democracia (Lopez-Cordoba y Meissner, 2005; Eichengreen y Leblang, 2007) y que la teoría contraria, según la cual la globalización disminuye la democracia. (Friedman, 1999).

Para defender dicha tesis, analiza la forma en que las últimas décadas han presenciado el surgimiento de RTA, definidas por Keck y Sikkink, 1999, como “redes de activistas, claramente diferenciables por tener ideas o valores compartidos como elementos motivadores de su conformación”, así como forma en que las RTA, de la mano de FRL, han abierto nuevos canales de participación democrática y resistencia. Las autoras mencionadas escribieron el trabajo que sirvió de línea base para una renovada comprensión de las relaciones internacionales y del rol de las RTA como agentes de cambio, afirmando que las RTA, a través del patrón “boomerang”, contribuyen al avance de la agenda de las partes débiles vinculadas a las RTA.

Tras ellas, muchos autores han estudiado las RTA desde diversos ángulos. Jordan (2000) abordó el problema de la responsabilidad política de las RTA frente a sus fuerzas constituyentes, afirmando que la falta de regulación de aquellas permite que en ocasiones los activistas que están en el lado fuerte de la cadena desarrollen su trabajo sin estándares claros de responsabilidad y verificabilidad del cumplimiento de los compromisos que asumieron frente a las organizaciones sociales de base.

Las conclusiones de Jordan son relevantes para este trabajo. A lo largo de la investigación no fue posible constatar que las gestiones y actividades de los activistas del exterior de las RTA realmente estuvieran coordinadas con los deseos, anhelos y metas de las FRL. Si bien cabría suponer que dicha coordinación existe, no es claro que todos los integrantes de las RTA, y en particular las FRL, fueran conscientes del trabajo concreto que los activistas del exterior realizan, en virtud a lo cual, la responsabilidad política de las mismas RTA frente a su *constituency* es limitada.

En 2001, Susan Park (2001) analizó la forma en que las RTA interactúan con organizaciones internacionales con el fin de influir sus desarrollos políticos y normativos, convirtiéndose en verdaderos agentes de cambio no estatales del orden internacional. Esta investigación permitió verificar la hipótesis de Park, constatando que el nuevo orden internacional tiene actores paraestatales que permean la relación entre Estados y actores de la sociedad civil y empresarial, como es el caso de la influencia de las RTA sobre la verificación de la protección de los derechos humanos de los trabajadores colombianos en desarrollo del TLC Colombo-Canadiense.

Batliwala (2002) abrió otra línea de trabajo, estudiando cómo las organizaciones sociales locales – que forman, por lo general, el extremo más débil de las RTA – han comenzado a incrementar su presencia directa a nivel internacional, liberándose hasta cierto punto de las ONGs y activistas internacionales que contribuyen a difundir su causa, pero que lo hacen en ocasiones sin legitimidad, sin un conocimiento real de los problemas en cuestión o defendiendo una agenda que a veces no es enteramente compatible con los intereses de las organizaciones sociales de base, gracias a lo cual se han convertido en actores más visibles de su propia causa en el escenario global.

Los hallazgos de Balitwala permiten sugerir una nueva ruta de trabajo para las FRL de Marmato. En efecto, debido a las dificultades que tiene la RTA que han logrado conformar alrededor de su causa, las FRL podrían intentar una nueva agenda de trabajo, con mayor iniciativa directa de su parte, buscando conquistar de forma inmediata nuevos espacios de discusión en el exterior, particularmente frente al gobierno y parlamento canadiense. Las FRL ya parecen avanzar en esta dirección. El mismo día en que fue entrevistado Jorge H. Palacios, abogado pro bono de los mineros artesanales de Marmato y colaborador del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, iba a tener una reunión en la Embajada de Canadá, que tenía por objeto hacer un seguimiento al impacto de las multinacionales canadienses sobre la situación de derechos humanos en Colombia. En esa reunión él y otros activistas pudieron exponer los atropellos de las CMM y otras multinacionales en contra de los trabajadores colombianos, así como la negativa de las CMM a realizar procesos de consulta previa. (J. Palacios, entrevista personal, 31 de julio de 2014)

Pasando a otra línea de estudio, Carpenter (2007) estudió la forma en que las RTA escogen sus temas de interés, analizando el posicionamiento que ha tenido entre las RTA la necesidad de proteger a los *niños combatientes*, necesidad que ha tenido un nivel de atención que ha crecido exponencialmente, comparándolo con la baja atención que ha recibido la necesidad de proteger a los *hijos de la guerra*, es decir, a los niños fruto de actos sexuales violentos o abusivos en el curso de conflictos armados. En el caso bajo estudio en este escrito, no fue posible llegar a una conclusión sobre esta materia, toda vez que el acceso que se tuvo a los miembros de las RTA del exterior fue relativamente escasa, por lo cual no fue posible identificar las razones estructurales que los han hecho cercanos a la causa de la denuncia de la intervención de las CMM en territorios como Marmato.

McAteer y Pulver (2009) abrieron un nuevo filón de estudio de las RTA, en el cual estudiaron la forma en que algunas organizaciones sociales locales empezaron a focalizar sus esfuerzos hacia cierto tipo de accionistas – tales como fondos de pensiones o de organizaciones religiosas, entre otros – de las compañías multinacionales con las cuales habían tenido relaciones pugnaces en sus propios territorios.

En particular, desarrollaron dos casos de estudio. El primero, estudia la interacción entre los líderes indígenas de la comunidad Shuar de Ecuador y la junta directiva de la compañía petrolera Burlington, la cual condujo a una refundación de las relaciones entre ambos grupos. El segundo, relacionado con la presión de otra RTA sobre Chevron, a través de medios de comunicación y persiguiendo fines parecidos.

Con relación a nuestro caso de estudio, fue posible identificar al menos una ONG de Canadá vinculada con la RTA de Marmato que se dedica a promover este tipo de interacción entre organizaciones sociales de países en vías de desarrollo con los accionistas de compañías multinacionales que realizan actividades extractivas que afectan los derechos humanos, la democracia o el medioambiente en los países destino de su inversión. A pesar de los intentos por contactar a esa ONG – Canada Network for Corporate Accountability – no fue posible constatar el trabajo específico que dicha ONG ha realizado sobre los accionistas de GCG, pero con base en la conversación sostenida con Mark Grieco es posible concluir que el *modus operandi* de esa ONG consiste en “atacar” el nicho de los

accionistas de la compañía, con lo cual se podrían corroborar algunas de las conclusiones del trabajo de McAteer y Pulver. (M. Grieco, comunicación telefónica, 30 de julio de 2014)

Bocse (2010), más recientemente, estudió cómo la “oportunidad de la estructura política” que enmarca el trabajo de las RTA, a sus activistas o causas contribuye al surgimiento, fortalecimiento y desarrollo exitoso de su organización y agendas de trabajo. En particular, utiliza como ejemplo el caso de las ONG y organizaciones internacionales que utilizan los espacios políticos de la Unión Europea para posicionar sus temas de interés.

La teoría de Bocse es verificable en el caso objeto de este trabajo. La negociación del TLC Colombo-Canadiense en 2009 representó la oportunidad política perfecta para potenciar la causa de las FRL y la RTA. Las tensiones sociales que surgieron en Canadá y Colombia como respuesta a ese proceso de negociación permitieron posicionar la idea de que ambos países negociaran un Capítulo Laboral, como parte integrante del TLC, en virtud al cual el gobierno canadiense tendría la obligación de vigilar el impacto sobre los derechos humanos – incluido el derecho a la participación política – derivado de las actuaciones de las multinacionales canadienses con inversiones o interés comercial en Colombia.

Tiempo después, Kiel (2011) abordó el fenómeno del surgimiento de las RTA, afirmando que para lograr la atención de activistas internacionales, las organizaciones sociales de base caracterizan (frame) su problemática particular de una forma atractiva para los activistas internacionales. Si bien compartimos esta conclusión, es justo agregar, que en ocasiones son los activistas internacionales los que redefinen y encapsulan el problema bajo una nueva óptica.

En este punto quiero retomar la idea de McAteer y Pulver sobre la importancia de la acción directa de las RTA sobre los accionistas de las compañías. Con base en algunos hallazgos de esta investigación parece razonable pensar – que las RTA podrían ajustar su estrategia, pasando de focalizar sus esfuerzos únicamente sobre las autoridades estatales, las organizaciones internacionales o los administradores de las CMM, a hacerlo también sobre los accionistas de esas sociedades.

A pesar de los logros de las FRL de Marmato al detener el avance de las CMM, incluyendo el fallo de la Corte Constitucional por el cual se ordena consultar a la

comunidad sobre la mina La Villonza, las RTA y las FRL podrían enfrentarse a nuevos obstáculos, que requieren nuevas tácticas para ser superados.

En primer lugar, los distintos agentes del Estado deben actuar expresamente bajo el marco de la legislación vigente. Muchos de los cambios jurídicos requeridos para destrabar las tensiones en Marmato recaen sobre normas difíciles de modificar o que requieren consulta previa. Por su parte, los administradores de las CMM están atados a su deber de maximizar la utilidad del socio o accionista, bajo los términos de la ley comercial de su país de origen. Esa circunstancia impone presiones sobre los administradores de la matriz y sus subsidiarias.

En segundo lugar, la solución al problema de Marmato no puede recaer sobre el ejercicio de la fuerza. Es previsible que su uso desemboque en un estallido de violencia y muerte.

Por último, el caso de Marmato está caracterizado por una complejidad jurídica de tal envergadura, que la solución a su problemática parece imposible de alcanzar. Las normas superpuestas, la proliferación de títulos mineros, la interposición de acciones jurídicas por parte de muchos actores, y la falta de seguridad jurídica del sistema legal colombiano, permiten adivinar que ninguna de las partes logrará victorias claras y definitivas.

Por todo lo anterior, como ya se dijo, es posible suponer que una forma más eficiente y efectiva para desactivar la tensión social y lograr el avance de la agenda y pretensiones de las FRL sería reorientar el foco de acción hacia los accionistas de las CMM.

Con la utilización de lo que ha sido llamado el “boomerang corporativo”, las RTA y las FRL podrían tener una mayor capacidad de sacar adelante su agenda. Esto se debe a la posibilidad de encontrar nuevos aliados entre el amplio portafolio de accionistas, a la mayor sensibilidad que posiblemente tienen los accionistas frente a la historia particular de las FRL y frente a la mayor capacidad de realizar un *chantaje moral* sobre las personas de carne y hueso que descansan detrás del velo societario de las CMM.

Ahora bien, la superación del *equilibrio estratégico* recientemente logrado gracias al fallo de la Corte Constitucional mencionado atrás, podría – presumiblemente – consolidarse

de la forma mencionada, superando el hecho de que GCG tiene inversiones en otros proyectos en Colombia que hacen que le sea sostenible convivir de forma más prolongada con la situación en la que se encuentran sus operaciones en Marmato.

El caso de la GCG es muy significativo en este aspecto. En junio de 2014, publicó sus balances financieros, debido a que cotiza en la bolsa de Toronto. Según los balances, en ese periodo obtuvo un incremento del 34% en la producción de oro, gracias a la ampliación de su explotación minera en Segovia, acercándose a su meta de 122 mil onzas anuales frente a las 102 mil del año anterior. (Bloomberg, 2014)

Las FRL y las RTA por regla general se fijan sólo en el caso directamente bajo su línea de acción, ignorando que las CMM diversifican el riesgo. Así, las FRL y las RTA deberían prestar más atención a la operación completa de las CMM, para sopesar mejor su margen de maniobra, fuerza y capacidad de negociación.

#### 4. CONCLUSIONES Y NUEVOS INTERROGANTES

Las actividades dirigidas a la realización de minería industrial y a cielo abierto realizadas por CMM, incluyendo aquellas orientadas a cooptar políticamente a las autoridades estatales del nivel nacional y subnacional, ha enfrentado en Marmato la resistencia de FRL, articuladas con RTA, que han logrado incrementar su capacidad de influir en la toma de decisiones relacionadas con la actividad minera en su territorio de influencia.

Adicionalmente, el caso de Marmato permite concluir que una tercera aproximación teórica a la comprensión de la interacción entre globalización y democracia es posible. Dicha aproximación considera que la reacción dialéctica que las fuerzas sociales, económicas y políticas del nivel local pueden protagonizar frente a las fuerzas económicas de la globalización capitalista, tiene la capacidad de profundizar y fortalecer la democracia, pero no como una consecuencia pacífica y natural de la globalización, sino justamente todo lo contrario, como una dura respuesta frente a ella.

De otra parte, el mismo caso arroja conclusiones que confirman algunos de los aportes teóricos realizados por la academia sobre las RTA, pero también evidencia la necesidad de explorar nuevas líneas de trabajo empírico y teórico, que permitan una mejor comprensión de dichas estructuras.

Algunas de las preguntas que podrían explorar esas líneas de trabajo son: ¿Qué tanta presión realmente ejercen las RTA en los países del primer mundo sobre sus propios parlamentos? ¿Qué tan seriamente toman los parlamentos a las RTA? ¿Qué tan eficaz es esa presión en motivar políticas que se traduzcan en normas de obligatorio cumplimiento para las multinacionales? ¿Qué tan importante es y cómo opera el liderazgo de los *entrepreneurs* que ponen en marcha RTA para apoyar alguna causa en particular? ¿Qué tan relevante es el rol de los documentalistas que integran las RTA en la construcción de la narrativa que utilizan dichas redes para presionar a otros gobiernos, organizaciones internacionales y multinacionales? ¿Qué estrategias están utilizando las RTA para tener acceso a los accionistas de las multinacionales sobre las que quieren influir? Y, ¿Cuáles nuevas estrategias están utilizando las FRL para tener nuevas vías de acceso a las compañías multinacionales, gobiernos y organizaciones internacionales?

Finalmente, esta investigación permite concluir que en un contexto de globalización de las comunicaciones, de la política y la cultura, así como de pervivencia de la solidaridad nacional e internacional como valor central de algunos grupos humanos, las personas más débiles de una sociedad – como la colombiana – pueden encontrar todavía nuevas vías de lucha y resistencia frente a las fuerzas más poderosas del capitalismo global.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Libros**

- Bauman, Zygmunt (2011). Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global. Fondo de Cultura Económica. Páginas 9-19.
- Friedman, Thomas (1999). *The Lexus and the Olive Tree*, New York: Farrar, Straus and Giroux.
- Keck, Margaret E. y Sikkink, Kathryn (1999). *Transnational Advocacy Networks in International and Regional Politics*. UNESCO. Blackwell Publishers. Páginas 89-101.
- Pacini, Deborah (2007) En: *The People Behind Colombian Coal: Mining, Multinationals and Human Rights / Bajo el manto del carbón: Pueblos y multinacionales en las minas del Cerrejón, Colombia*, ed. Aviva Chomsky, Garry Leech and Steve Striffler. Bogotá: Casa Editorial Pisando Callos.
- Zartman, William (2005), *Need, Creed and Greed in Intrastate Conflict*, in: *Rethinking the Economics of War: The Intersection of Need, Creed, and Greed*. Pages 256-284. Woodrow Wilson Center for International Scholars.

### **Artículos en publicaciones periódicas académicas**

- Batliwala, Srilatha (2002). "Grassroots Movements as Transnational Actors: Implications for Global Civil Society". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations* Vol. 13, No. 4, December 2002. 393-410.
- Bocse, Alexandra-Maria (2010). "Understanding transnational advocacy networks: how the political opportunity structure impacts their emergence". 121-134. Recuperado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:OXegmirmoQgJ:www.drcsummerschool.eu/static/designs/drcsummerschool/portlets/portlet.application.DocumentStorage/getFile.jsp%3Forder%3DgetFile%26id%3D170%26returnUri%3D/proceedings%26returnOrder%3DgetLinks%26returnCategoryId%3D61+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

- Carpenter, R. Charli (2007). "Setting the Advocacy Agenda: Theorizing Issue Emergence and Nonemergence in Transnational Advocacy Networks". *International Studies Quarterly*: 51, 99–120.
- Eichengreen, Barry y Leblang, David (2007). "Democracy and Globalization". Working Paper 12450. National Bureau of Economic Research 1050. Massachusetts Avenue Cambridge, MA 02138.
- Gibson, Edward L. (2010), *Politics of the Periphery: An Introduction to Subnational Authoritarianism and Democratization in Latin America*, in: *Journal of Politics in Latin America*, 2, 2, 3-12. ISSN: 1868-4890 (online), ISSN: 1866-802X (print)
- International Studies Quarterly* (2007) 51, 99–120
- Jordan, Lisa and Van Tuijl, Peter (2000). "Political Responsibility in Transnational NGO Advocacy". Netherlands Organisation for International Development Cooperation (NOVIB), The Hague, The Netherlands. *World Development* Vol. 28, No. 12, 2051-2065.
- Kiel, Christina (2011). "How Transnational Advocacy Networks Mobilize. Applying the literature on interest groups to international action". *Josef Korbel Journal of Advanced International Studies*. 77-101.
- Lopera Mesa, Gloria Patricia y Dover, Robert VH (2013). "Consulta Previa, ciudadanías diferenciadas y conflicto socioambiental". *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, vol. 28, núm. 45. 76-103.
- Lopez-Cordoba. J. Ernesto y Meissner, Christopher M. (2005). "The Globalization of Trade and Democracy". 1870-2000. NBER Working Paper No. 11117. JEL No. F1, N0.
- McAteer, Emily y Pulver, Simone (2009). "The Corporate Boomerang: Shareholder Transnational Advocacy Networks Targeting Oil Companies in the Ecuadorian Amazon". *Global Environmental Politics* 9:1, February 2009. Massachusetts Institute of Technology.
- Nayyar, Deepak. *Globalization and Democracy*. *Rev. Econ. Polit.* Vol. 35 no. 3 Sao Paulo Julio / Sept. 2015. Edición en Línea ISSN 1809-4538

Park, Susan (2001). "The Role of Transnational Advocacy Networks in Reconstituting International Organization Identities". *Seton Hall Journal of Diplomacy and International Relations*. 79-92.

### **Artículos en publicaciones periódicas no académicas**

ABCEconomia.com (2011, 25 de mayo) Juan Manuel Peláez anunció su retiro de Medoro Resources. Recuperado de: <http://abceconomia.co/2011/05/25/juan-manuel-pelaez-anuncio-su-retiro-de-medoro-resources/> A: 24 de enero de 2016

Bloomberg (2014, 13 de agosto) Gran Colombia Gold announces second quarter 2014 results. Recuperado de: <http://www.bloomberg.com/article/2014-08-13/a1oBsBGIx4wQ.html> A: 24 de enero de 2016

Canadians.org (2013, 5 de julio) Harsh words for Harper's second human rights impact assessment of Canada-Colombia FTA. *Canadians.org* Recuperado de: <http://canadians.org/content/harsh-words-harpers-second-human-rights-impact-assessment-canada-colombia-fta> A: 24 de enero de 2016

Kienyke (2011, 12 de mayo). En busca del Dorado. Recuperado de: <http://www.kienyke.com/fotoshow/en-busca-de-el-dorado/> A: 24 de enero de 2016. (Nota: el portal web menciona el año 2012, pero al verificar la fecha con el momento de salida, parecería ser un error de digitación)

CRIDEC (2011, 22 de diciembre). Concejo Municipal de Marmato detiene la explotación minera a cielo abierto. *Censat*. Recuperado de: [www.censat.org/noticias](http://www.censat.org/noticias) A: 24 de enero de 2016.

Álvarez, R. (2010, 28 de septiembre). La seriedad de CETEC no está en discusión. *Marmato Mío*. Recuperado de: <http://marmato.blogspot.com.co/2010/09/la-seriedad-de-cetec-en-su-trabajo.html> A: 24 de enero de 2016

Lizcano, O.T. (2012, 2 de junio) Marmato se resiste. *El Colombiano*. Recuperado de: [http://www.elcolombiano.com/marmato\\_se\\_resiste-FVEC\\_184441](http://www.elcolombiano.com/marmato_se_resiste-FVEC_184441) A: 24 de enero de 2016

Preocupa el desalojo de 140 mineros en Marmato (Caldas). (2014, 30 de mayo) *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/preocupa-el-desalojo-de-140-mineros-en-marmato-caldas/14054935> A: 8 de julio de 2014

Transnacional canadiense compra a Mineros Nacionales y a la Colombia Goldfields. (2009, 9 de octubre) *Agencia Prensa Rural*. Recuperado de: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article3027> A: 8 de julio de 2014

Molano, A. (2011, 1 de octubre) El Espejismo de Marmato. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-espejismo-de-marmato-articulo-302997> A: 8 de julio de 2014

Medoro Resources compra a Colombia Goldfields. (2009, 11 de junio) *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-3480566> A: 8 de julio de 2014

Inversión de \$270.000 millones en minas de oro en Marmato. (2009, 11 de abril) *Revista Dinero*. Recuperado de: <http://www.dinero.com/negocios/articulo/inversion-270000-millones-minas-oro-marmato/86191> A: 8 de julio de 2014

Santamaría, R. (2010, 20 de diciembre). Medoro quiere acelerar el traslado de Marmato; invertirá US\$ 140 millones durante los próximos 18 meses. *Portafolio*. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/medoro-quiere-acelerar-el-traslado-marmato> A: 24 de enero de 2016

### **Otros documentos**

*Clip from "Marmato"*. Directed by Mark Grieco. (2014, 1 de agosto) Disponible en:

<http://www.frequency.com/video/clip-from-marmato-directed-by-mark/152426392/-/Vimeo>

Colombia Solidarity (2013) La búsqueda del Dorado. Recuperado de:

[http://www.colombiasolidarity.org.uk/attachments/article/552/LA\\_COLOSA-La-Busqueda-de-El-Dorado-en-Cajamarca-v1.pdf](http://www.colombiasolidarity.org.uk/attachments/article/552/LA_COLOSA-La-Busqueda-de-El-Dorado-en-Cajamarca-v1.pdf) A: 11 de marzo de 2014

Decreto 1320 de 1998

Decreto 1371 de 1994

Decreto 2163 de 2012

Decreto 2248 de 1995

Decreto 3770 de 2008

Grieco, Mark (2014) Marmato Partner List.

Informe de Gestión, Alcaldía de Marmato, 2012. Recuperado de: [http://marmato-caldas.gov.co/apc-aa-files/33623730633762323238343530666135/informe\\_de\\_gestion.pdf](http://marmato-caldas.gov.co/apc-aa-files/33623730633762323238343530666135/informe_de_gestion.pdf)

*La fiebre del oro*. Al Jazeera (Archivo de video) (2011, 5 de julio) Disponible en: <http://aje.me/m3gkTa>)

Ley 685 de 2001 – Código de Minas.

Plan de Desarrollo Departamental 2013 – 2015, Ordenanza 723 de la Asamblea Departamental de Caldas.

Plan de Desarrollo Marmato hacia la Prosperidad Integral 2012-2015. Recuperado de: [http://www.marmato-caldas.gov.co/apc-aa-files/39643637626236326134323235383861/PLAN\\_DE\\_DESARROLLO\\_MUNICIPAL\\_MARMATO\\_FINAL\\_1\\_\\_\\_Reparado\\_.pdf](http://www.marmato-caldas.gov.co/apc-aa-files/39643637626236326134323235383861/PLAN_DE_DESARROLLO_MUNICIPAL_MARMATO_FINAL_1___Reparado_.pdf) A: 24 de enero de 2016

Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.

Resolución 027 de 2002 del Ministerio del Interior.

Resolución 046 de 2012 del Ministerio del Interior.

Sentencia del Consejo de Estado de 18 de octubre de 2007, Sección 5, C.P.: Mauricio Torres

Sentencia T-438 de 2015, Corte Constitucional; M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-438-15.htm> A: 24 de enero de 2016

## **Entrevistas**

Adriana Palomino, entrevista personal, 11 de julio de 2014.

Alberto Díaz, entrevista personal, 11 de julio de 2014.

Dorien Agudelo, comunicación telefónica, 29 de julio de 2014.

Elmer Hernández, entrevista personal, 10 de julio de 2014.

Eulises Lemus, entrevista personal, 11 de julio de 2014.

Héctor Jaime Osorio, entrevista, personal, 11 de julio de 2014.

Jorge Enrique Velásquez Yepes, entrevista personal, 10 de julio de 2014.

Jorge Andrés Gómez, entrevista personal, 10 de julio de 2014.

Jorge Hernán Palacios, entrevista personal, 31 de julio de 2014.

José Ignacio Noguera, entrevista personal, 1 de agosto de 2014.

Julia Anderson, entrevista personal, 11 y 30 de julio de 2014.

Julián Gutiérrez Botero, entrevista personal, 10 de julio de 2014.

Luca Altamura, comunicación telefónica, 5 de enero de 2014.

Oscar Palacio, entrevista personal, 31 de julio y 22 de agosto de 2014.

Manuel Arias, entrevista personal, 10 de julio de 2014.

Mario Restrepo, comunicación telefónica, 28 de julio de 2014.

Mark Grieco, comunicación telefónica, 30 de julio de 2014.

Paula Andrea López, entrevista personal, 10 de julio y 19 de agosto de 2014.

Ricardo Emilio Álvarez, entrevista personal, 11 de julio y 17 de agosto de 2014.

Wilson Giovanni Castro, entrevista personal, 11 de julio y 18 de agosto de 2014.

Yamil Amar Cataño, entrevista personal, 11 y 12 de julio de 2014.